



FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

TALLERES DE FORMACIÓN ANTROPOLÓGICA PARA PADRES DE FAMILIA DE
LA ESCUELA FISCAL MIXTA UNIÓN SOVIÉTICA, DE LA CIUDAD DE QUITO

TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO EN CONFORMIDAD CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

AUTOR MARÍA VICTORIA CASTILLO VACA

PROFESOR GUÍA XIMENA QUINTANA, Mgs

QUITO

JULIO 2017

ÍNDICE

1. RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. Objetivos.....	6
3.1 Objetivo general	6
3.2 Objetivos Específicos.....	7
4. Justificación.....	7
5. Metodología.....	9
5.1 Descripción y delimitación del objetivo de sistematización.....	9
6. MARCO REFERENCIAL	11
6.1 Análisis del Contexto Teórico	11
6.1.1 La Familia	11
6.1.2 El Matrimonio	13
6.1.3 El rol de cada uno de los miembros de la familia	19
6.1.4 La Sexualidad.....	24
6.1.5 Desarrollo de las emociones en las personas	27
6.1.6 Las adicciones	28
6.1.7 Abuso psicológico y físico	32
6.1.8 Momentos para compartir: La comida en familia	34
7. Presupuesto y cronograma de la sistematización.....	35
8. ESTRATEGIAS A UTILIZARSE.....	36
8.1 Descripción del modelo de sistematización.....	36
8.2 Reconstrucción de la historia.....	37
8.2.1 Primer evento: ¿Qué es la familia?	38
8.2.2 Segundo evento: La dignidad humana.	40
8.2.3 Tercer evento: ¿Cómo se viven las fiestas sanamente?.....	43
8.2.4 Cuarto evento: La familia como un equipo.....	46
8.2.5 Quinto evento: Amor en pareja y hacia los hijos.	50

8.2.6 Sexto evento: Respeto al otro.....	52
8.2.7 Séptimo evento: Primera reunión de asesoría familiar con matrimonios del IMF a familias de la escuela.....	55
8.2.8 Octavo Evento: La importancia de comer todos juntos en familia.	57
8.2.9 Noveno Evento: Actividades de sano esparcimiento en familia.	59
8.2.10 Décimo Evento: Desarrollo emocional de los hijos.	62
9. INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES.....	64
9.1. Recomendaciones para el desarrollo de talleres de formación para padres de familia en escuelas del sector periférico:	67
10. BIBLIOGRAFÍA	70
11. ANEXOS	75

1. RESUMEN

Este trabajo expone la sistematización de experiencias de nueve talleres de formación antropológica para los padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética, en la ciudad de Quito, en los cuales se han aplicado los conocimientos que la Universidad de Los Hemisferios imparte en la formación de sus estudiantes “para contribuir así al bienestar y al crecimiento de las personas, en el más profundo respeto a su libertad y a los derechos y responsabilidades de la familia”, según se menciona en su Misión. Se presenta un análisis descriptivo de los puntos críticos en cada caso y se explican los hallazgos y repercusiones positivas encontradas durante el proyecto.

Al analizar las experiencias se abordan los éxitos y errores que se dieron en el desarrollo de los talleres de la sistematización, pero que contribuyeron a establecer recomendaciones, basadas en los conceptos teóricos, para que los padres de familia tengan herramientas óptimas en su labor formativa, y para que los centros educativos apoyen este trabajo.

Palabras claves: dinámica familiar, valores, núcleo familiar, matrimonio, formación, escuela.

ABSTRACT

This report contains the systematization of nine workshops days about anthropological topics for the parents of the school “Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética” in the city of Quito. In which the knowledge of the University of Hemisferios has been applied. This project uses the Mission from the Psicopedagogy carrer which is “to contribute to the well-being and growth of the people, in the deepest matter for their freedom and the rights and responsibilities of the family”.

It presents a descriptive analysis of the critical points. Each case contains the presentation of the findings and positive repercussions found during the project.

The main purpose of analyzing the experiences is to critically conclude and give recommendations on the successes and mistakes made; based on the theoretical concepts, so that parents have optimal tools for the correct upbringing of their children.

Key words: family dynamics, values, family nucleus, marriage, values development, school.

2. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Los Hemisferios, durante cuatro años ha realizado diversas actividades en el barrio de Cochapamba en la ciudad de Quito; una de ellas ha sido atender a la Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética. Al conocer de cerca los problemas que presentan sus alumnos y después de analizar los factores que pueden influir en su equilibrio emocional y en su desarrollo académico, a través de entrevistas a los padres de los estudiantes, a la directora, a los maestros de la institución y realizar encuestas, se resolvió trabajar con las familias de estos alumnos. Decisión que se puso a consideración de la directora del plantel, quien aceptó y agradeció esta iniciativa.

La familia es el centro que impulsa al ser humano, donde convergen las miradas de todos sus miembros para buscar su identidad, desarrollar sus fortalezas y aceptar sus debilidades, así lo expresa el autor Rogelio Medina, en su tratado de educación personalizada, “La Educación Personalizada en La Familia”:

La familia, en sus diversas manifestaciones en cuanto a forma o agrupación de convivencia social, natural o cultural, con las notas diferenciales que la distinguen (respecto de otras unidades de convivencia social) de inmediatez, cotidianeidad, totalidad e intensidad en el vínculo de convivencia de sus miembros («Convivencia omnen diem», que decía Santo Tomás), es la primera comunidad social en la formación y construcción del ser personal. Mientras la comunicación de los individuos en otras comunidades sociales puede tener un carácter objetivo, informativo, epidérmico del yo personal, escasamente accesible al reducto de la subjetividad, el nivel de comunicación en la relación familia, en virtud de aquellas notas que distinguen a su forma de convivencia, es vital, existencial, experiencial, pleno, abierto a la vida en sus distintas manifestaciones, capaz de establecer y fomentar una profunda e integral relación personal. (Medina, 1990, pág. 16).

Esta sistematización de experiencias se centró en las familias, llevando a cabo 9 talleres de formación antropológica para los padres, desde octubre del 2016 hasta junio del

2017. Los temas tratados fueron: definición y tipos de familias; clases de amor; matrimonio: votos (compromisos matrimoniales), el amor y sus subtipos, la felicidad, la sexualidad en pareja y la de los hijos, el significado de la prole; el rol de cada uno de los miembros del clan familiar y su importancia; el aborto; el desarrollo de las emociones de las personas; las adicciones (pornografía, alcohol, tabaco y otras) y la importancia de compartir el tiempo entre padres e hijos: deporte, comidas y descanso. El desarrollo de estos temas, a través de los talleres realizados, repercutió en la dinámica familiar y por consiguiente en el bienestar bio-psico-social de padres e hijos.

La ejecución de los talleres, el análisis de los resultados y las recomendaciones que se darán, responden a la formación que brinda la carrera de Psicopedagogía en el campo de la atención a la familia, cuya misión es: “Formar profesionales competentes en el ámbito educativo, capaces de aunar los conocimientos pedagógicos y psicológicos para llevarlos a la práctica en centros educativos, empresas, centros de salud y consultorios, y contribuir así al bienestar y al crecimiento de las personas, en el más profundo respeto a su libertad y a los derechos y responsabilidades de la familia. Busca también impulsar la investigación científica en su campo, a través del trabajo de profesores y alumnos.”

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Incidir positivamente en la dinámica familiar para poder consolidar las relaciones sanas entre padres e hijos a través de talleres de formación antropológica a los padres y madres.

3.2 Objetivos Específicos

- * Capacitar a los padres de familia en temas antropológicos sobre la dignidad de la persona humana.
- * Desarrollar, en base a diversas actividades, un manejo adecuado en la comunicación, en la expresión de emociones y el trabajo en equipo.
- * Describir los eventos principales que permitan crear recomendaciones para el continuo trabajo de desarrollo y formación para padres en la escuela.
- * Analizar las actividades favorables y las que se deben mejorar dentro de los talleres de formación que se desarrollen en la escuela.
- * Incidir en la formación de los profesores a través de los temas tratados en los talleres.

4. Justificación

La tarea de educar, en su sentido social, ético y moral, es una responsabilidad de los padres; sin duda, educar constituye una ciencia y un arte. Como arte, no existen reglas fijas ya que cada caso es diferente; pero a la vez es ciencia y como tal es necesario conocerla, hay que estudiarla y dedicarle horas de trabajo. (Corominas, 2012, pág. 8)

La planificación y ejecución de los talleres de formación para los padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética, nació de la necesidad de apoyar el desarrollo bio-psico-social de los niños, ya que ellos son el espejo de sus padres, a quienes se les proporcionó algunas herramientas para la buena crianza del hogar.

El proyecto se inició con una encuesta realizada a los maestros sobre ciertos comportamientos de sus alumnos, con los siguientes resultados: el 49% de los alumnos presenta un pobre desarrollo del lenguaje; el segundo resultado más alto fue la ausencia de modales; el tercero el lenguaje despectivo que utilizan los niños; el cuarto descuido en la presentación personal; el quinto descuido en la alimentación y el sexto descuido en el descanso, como se observa en el anexo 1.

Con estos resultados y las entrevistas que se realizaron a los profesores y a algunos padres de familia se escogieron los temas de los temas mencionados en la introducción, los cuales engloban las falencias que presentan los niños del plantel.

La familia es el espacio vital que en la actualidad se ve descuidado, priman las necesidades económicas básicas de las personas, cuyo esfuerzo y entrega por satisfacerlas deja sin lugar al desarrollo personal de cada uno de sus miembros y de su formación humana. Se asume también que la escuela es la encargada de la educación total de los hijos, olvidando que la primera escuela es el hogar. El proyecto genera una visión más amplia sobre la familia y lo que se necesita para hacerla crecer.

Al analizar las encuestas se pudo conocer que solamente el 41% de padres de familia son casados, el 59% restante tiene un estado civil diferente como lo refleja el gráfico del anexo 2: unión libre, solteros, padres y madres con varias parejas, divorciados y/o viudos. Estas realidades crean inseguridad personal que diariamente son transmitidas a los hijos, quienes presentan un pobre desempeño escolar. Todo esto denota situaciones críticas que requieren de conocimientos específicos para lograr un mejor desarrollo del hogar.

La mayoría de padres de la escuela, no tienen acceso a información confiable sobre la familia, debido a la edad, oficio y grado de escolaridad, lo cual no les permite obtener mayor información que la que intuitivamente tienen. El promedio de edad de los padres es de 36 años y el de las madres de 31; en el anexo número 5 se puede observar la ocupación de las madres; en el anexo 6, la ocupación de los padres; en el anexo 3, la escolaridad de las madres y en el anexo 4, la escolaridad de los padres, lo cual ratifica lo enunciado.

En la Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética se ha observado la necesidad de incidir positivamente en la dinámica familiar, proporcionando talleres de formación sobre la dignidad humana, debido a que se evidenció que los niños de la institución presentan falencias emocionales por la falta de información de sus padres. Si se parte de la premisa que, el hogar es la primera escuela de los infantes, es de suma importancia instruir a los padres para que puedan aplicar en sus hogares los conocimientos recibidos, y educar a sus hijos en un clima de confianza y cariño.

El presente trabajo realiza un análisis de los talleres de formación que se desarrollaron, de la metodología usada para su ensamble, describe los eventos durante el proceso y concluye en recomendaciones que permitan guiar a las personas que deseen trabajar en escuelas de escasos recursos.

5. Metodología

Las preguntas que se resolvieron antes, en y después del desarrollo de esta sistematización fueron:

- ¿Cuán demandante es la creación de talleres para formación de padres de familia en una escuela fiscal mixta del Distrito Metropolitano de Quito?
- ¿Qué recursos intelectuales y metodológicos son necesarios para la implementación de los talleres?
- ¿Qué aprendizaje deja en los padres de familia, la elaboración de estos talleres?
- ¿Cuán importante es realizar este tipo de talleres para las autoridades de la escuela?
- ¿Qué problemas se presentan al desarrollar este tipo de talleres en escuelas fiscales mixtas dentro de Quito, en un ambiente similar?

5.1 Descripción y delimitación del objetivo de sistematización

Durante el período de octubre 2016 a junio 2017, se sistematizaron las experiencias de 9 talleres de formación para padres de familia en la Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética, Quito, con el fin de incidir positivamente en la dinámica familiar y consolidar relaciones sanas entre pares e hijos.

De acuerdo a la disponibilidad de las aulas de la institución, se determinó un día al mes para trabajar los siguientes talleres:

1. ¿Qué es la familia?
2. La dignidad humana.
3. ¿Cómo se viven las fiestas sanamente?

4. La familia como un equipo.
5. El amor: en pareja y hacia los hijos.
6. Maltrato físico y psicológico hacia el padre la madre y los hijos.
7. Actividades de sano esparcimiento en familia.
8. La importancia de comer todos juntos en familia.
9. El desarrollo emocional de los hijos.

En cada uno de los temas se abordó una actividad, un objetivo concreto y una charla acerca del mismo. Se obtuvo el apoyo de profesionales expertos en temas de orientación familiar para afianzar algunos conocimientos y resolver dudas. Además, a través del Instituto de Matrimonio y Familia - Quito, se pidió a 5 matrimonios que lleven a cabo sesiones tutoriales con algunas de las familias.

6. MARCO REFERENCIAL

Para desarrollar cada uno de los talleres y que éstos tengan su fundamento científico, se investigó sobre conceptos y temas claves. En este capítulo se exponen las bases teóricas que sustentan este trabajo.

6.1 Análisis del Contexto Teórico

EL Papa Juan Pablo II, dice: “La familia es la célula primaria de la sociedad. Está apoyada en la sólida base del derecho natural, que une a todos los hombres y a todas las culturas. Urge tomar conciencia de este aspecto” (II P. J., 1994, pág. 1).

Las palabras del Papa Juan Pablo II, revelan el importantísimo papel de la familia en la sociedad, es su cimiento, es el núcleo originario, el más íntimo de toda persona. Las herramientas intuitivas que tienen los padres para lograr el bienestar de sus hogares no son suficientes; de alguna manera los talleres trabajados abordaron los aspectos esenciales que los padres no deben descuidar. Por esta razón se decidió desarrollar talleres para los padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética, con los siguientes temas que se observan en el apartado 5.1.

6.1.1 La Familia

La familia es una comunidad de vida, amor y esperanza. El hombre no puede vivir sin amor, en él permanece y sin él se torna en un ser incomprensible que no podrá desarrollarse ni ayudar a que otros se desenvuelvan, es por esto que el primer lugar donde lo encuentra es en casa. Todo hombre necesita del amor de sus padres y de la comunidad de su hogar, en este reconoce su dignidad propia y encuentra el sentido de su existencia (Diócesis de Texococo México, 2012).

Por otro lado, según el artículo 16 de la Declaración de Derechos Humanos, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la humanidad y del Estado (UNESCO, 2008). Es la comunidad donde la persona: nace, se desarrolla, ama, se relaciona con los demás y más tarde se integrará como individuo útil a la sociedad donde ejercerá de manera responsable su libertad.

El estamento Familia reviste hoy como ayer su importancia como célula viva de una sociedad. Es evidente que la familia es la sociedad. Hoy tanto como ayer, hay un interrogante cuya respuesta debería dar la Iglesia y el Estado encargados directamente de esta misión y en cuyas manos está la educación. En cuanto a Iglesia, la educación, parte de la base “*la familia pequeña iglesia doméstica*”, y en cuanto al Estado tendría que revisar el apoyo, la defensa a la familia como tal. De todas maneras se hace necesario un trabajo fuerte y organizado con la familia, la familia lo está reclamando, ha tomado interés por una promoción que les permita guiar y orientar adecuadamente a sus hijos. (Cortes, 1994, pág. 1)

Según los autores citados anteriormente, se ve la necesidad de conocer claramente el concepto de familia, para aprender a protegerla; cada ser humano viene de una, por ende la primera obligación es saber resguardarla; así mismo, el Estado y la Iglesia se ven en el deber de amparar, defender, auxiliar, atesorar a las familias por ser parte de la sociedad que promete atender. En sí la familia, es el patrimonio común de la humanidad.

Dios ha creado al hombre por amor, de tal forma que también lo ha llamado al amor, la cual viene a ser la vocación fundamental del ser humano, por haberlo creado a imagen y semejanza de Dios, que es amor. Por haberlos creado hombre y mujer, el amor mutuo que se tienen entre ellos y se consolida a través del matrimonio termina siendo el reflejo del amor de Dios. Por lo tanto la misión del matrimonio es ser la refracción de este amor por medio de la unión de la pareja y la procreación de una prole.

6.1.1.1 Tipos de familia

La comunidad familiar satisface la necesidad de amor y complementación de hombre y mujer, que deciden unirse en matrimonio con el fin de formar su familia. Más tarde cuando de este vínculo se procrean hijos y ambos se convierten en padres, cumplen la misión del desarrollo total de la persona, es decir de cada uno de sus hijos, lo cual comprende, proporcionar de forma continua e incondicional amor, aceptación, respeto, orientaciones, valores y normas, además de satisfacer sus necesidades de alimento, abrigo e instrucción (Vázquez, 2009).

Así pues, los lazos que definen a una familia son de dos tipos: de afinidad derivados del matrimonio y además de la consanguinidad y afiliación emocional, dicho esto como la filiación que existe entre padres e hijos (Enciclopedia Británica en Español, 2009).

Según el Derecho Natural existen cuatro tipos de familia:

Familia nuclear: está conformada por el padre y la madre (matrimonio), y los hijos procreados de este vínculo de amor.

Familia extensa: incluye a la familia nuclear más los abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

Familia Monoparental: los hijos o hijo viven con uno de sus padres.

Familia Compuesta: aquella formada por miembros de dos familias, que por razones de viudez, divorcio u otras, uno de los progenitores, al unirse a su nueva pareja, incorpora a los hijos del otro/otra a su nueva familia (Archivos en Medicina Familiar, 2005).

Actualmente se ha observado, que debido al desconocimiento que se tiene de los tipos de familia comprendidos en la sociedad, ciertas personas tienden a sentir la no pertenencia a una; por ejemplo: madres solteras sienten que su hijo y ella no son una familia por falta del padre. Es por esta razón que se ve la necesidad de exponer la diversidad de familias que forman parte del medio en el que los seres humanos se ven inmersos. La familia es el componente fundamental de toda sociedad, donde cada individuo, unido por lazos de sangre o afinidad logra proyectarse y desarrollarse.

A pesar de que nos encontramos con situaciones diversas en la formación de la familia, es importante anotar que las condiciones naturales y originarias de la familia es padre, madre e hijos por lo que es recomendable proteger la célula originaria de la familia, y si ésta se ha roto por algún motivo, propiciar el ambiente para que los hijos se desarrollen, en la medida de lo posible, con equilibrio emocional, seguridad en el papel de los adultos, confianza en que ellos podrán formar una familia estable, aunque ésta no haya sido su experiencia personal.

6.1.2 El Matrimonio

Cuando el amor nace entre un hombre y una mujer, cada uno de ellos aporta una fuente inagotable de posibilidades y la resultante se trenza en un horizonte inacabable. Detrás de lo que se ve y lo que se intuye existe un más allá que traduce una fascinación, tan cerca en la punta de los dedos como perdida en la niebla de lo lejano (Vázquez, 2009, pág. 111).

Después de que una mujer y un hombre se conocen y enamoran, se aman, es natural que tomen la decisión de contraer matrimonio para formar su propia familia. La primera pregunta que siempre surge es por qué hacerlo, la respuesta más sencilla es para ser feliz, pero esta es un tanto vana, ya que las dos personas que deciden comprometerse en matrimonio son felices individualmente y quieren la felicidad del otro que es la felicidad de los dos (Jaramillo, 2014).

Es importante conocer la realidad religiosa y legal de las implicaciones del matrimonio para poder comprender mejor su profundidad. Debido a que no solamente se entiende a ésta desde un sentido civil sino desde el núcleo del ser humano. Así mismo se debe contemplar al matrimonio desde el ámbito legal para poder protegerlo y resguardarlo, con los deberes y derechos que este implica.

En la Exhortación Apostólica Postsinodal, *Amoris Laetitia* sobre el amor en la familia, del Papa Francisco, se lee:

Atravesemos entonces el umbral de esta casa serena, con su familia sentada en torno a la mesa festiva. En el centro encontramos la pareja del padre y de la madre con toda su historia de amor. En ellos se realiza aquel designio primordial que Cristo mismo evoca con intensidad: «¿No habéis leído que el Creador en el principio los creó hombre y mujer?» (Mt 19,4). Y se retoma el mandato del Génesis: «Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne» (2,24) (II P. F., 2016, pág. 10).

En el artículo 81 del Código Civil Ecuatoriano: “Art. 81.- Matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente” (Código Civil Ecuatoriano, 2012). Se refiere a la institución del matrimonio como la unión de un hombre y una mujer con el grandioso propósito de realizar

una comunidad de vida, con respeto entre ambos, igualdad y ayuda mutua, con la posibilidad de procrear; por lo que se la protege con derechos y obligaciones por parte de los que deciden contraer nupcias (Mejía, 2002, pág. 92).

Como sacramento según el canon 1055 del Código de Derecho Canónico:

1. La alianza matrimonial por la que el varón y la mujer constituye entre sí un consorcio de toda la vida ordenada por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevado por Cristo nuestro Señor a dignidad de sacramento entre los bautizados (Mejía, 2002, pág. 93).

Por consiguiente, se entiende que el matrimonio es un contrato, según el Estado Ecuatoriano, y una alianza para siempre, según el Derecho Canónico, que debe tener como base el amor entre los cónyuges. Ambos vienen a ser una garantía social y sacramental que con frecuencia se mancilla, se rompe, o no se la respeta por el mero hecho de no entender el verdadero significado que conlleva.

El matrimonio marca la diferencia en la sociedad actual, entre contraer matrimonio o convivir en unión libre, debido a que al unirse y darse para toda la vida por medio de esta alianza, un hombre y una mujer, se verán inmersos no solo en el amor que los une, sino también en la estabilidad psicológica y emocional que este conlleva. El matrimonio es la principal base para formar una familia, porque se la está construyendo sobre un cimiento sólido, en el que ambos prometen luchar por ella, por el resto de sus vidas, para ser formadores de una prole que incida positiva y directamente en la sociedad.

6.1.2.1 Los votos matrimoniales

Cuando un hombre y una mujer deciden contraer matrimonio, tanto en la ceremonia civil como en la eclesiástica, se realiza un intercambio de votos, porque el matrimonio, tiene importancia a nivel legal y religioso, lo cual implica un compromiso verbal que obliga a los cónyuges a cumplirlos.

Yo NN, te recibo a ti NN, como esposo/a; me entrego a ti, prometo serte fiel en la prosperidad en la adversidad, en la salud y en la enfermedad y así amarte y respetarte todos los días de mi vida. (Arquidiócesis de Guayaquil, 2011, pág. 12)

Con estas palabras, la pareja se ve reflejada en el amor divino, como la célula básica de la sociedad, prometiéndose amor para siempre a pesar de las sombras que se proyectan en el camino de la vida. Los votos matrimoniales son la consecuencia natural del amor que se tienen un hombre y una mujer. Su conocimiento y vivencia es de gran importancia debido a que, el devenir diario en una sociedad materialista y hedonista, tiende a opacar el brillo de estas promesas vitales.

6.1.2.2 El amor y la felicidad dentro del matrimonio

Es bueno amar pero el amar es cosa difícil. El amor de un ser humano hacia el otro es quizá lo más difícil que se nos ha encomendado como la prueba suprema de nuestra calidad humana. Amar es más bien una oportunidad, un motivo sublime, que se ofrece a cada individuo para madurar y llegar a ser algo en sí mismo. Es una gran experiencia una demanda ambiciosa que se la presenta y se la enriquece; algo que le elige y le llama a cumplir con un amplio y trascendental cometido. Solo en este sentido, tomándolo como deber y tarea para forjarse a sí mismo, escuchando y martilleando día y noche es como los jóvenes deberían valerse del amor que le es dado. (Vázquez, 2009, pág. 122)

El amor, dentro del matrimonio y la familia hay que cultivarlo con esfuerzo, en las circunstancias pequeñas y grandes; no se debe tener miedo al pronunciarla sino compromiso por vivirlo. Durante los primeros meses del matrimonio es algo que se da con naturalidad, pero a medida que van pasando los años se convierte en una rutina, se pierde el sentido, el objetivo y por ende el significado del amor y de la unión matrimonial; por lo que el esfuerzo para mantenerlo vivo debe ser de gozo, sin convertirse en una lucha titánica ni lacerante, es sencilla y de pequeñas y entrañables renunciaciones (Vázquez, 2009).

Las personas buscan por lo general un “amor romántico”, en vez de tener una experiencia de amor que luego lleve al matrimonio (Fromm, 1956). Esto quiere decir que en vez de concebir al matrimonio como un medio de felicidad propia y de la pareja se lo observa como un fin mediato, siendo un objetivo dentro del ciclo de la vida de una persona. Por esto se entiende que no hay matrimonio feliz sin sacrificio mutuo (Vázquez, 2009).

Un amor infantil sigue el principio de “amo porque me aman”, en cambio un amor maduro obedece el principio de “me aman porque amo”, por esto un amor inmaduro ama porque necesita al otro, mientras que un amor maduro necesita del otro porque lo ama al receptor (Fromm, 1956, pág. 15). Sin embargo, de acuerdo con la naturaleza de la persona, el ser humano, necesita sentirse amado, por lo tanto la correspondencia del amor es positiva, al mismo tiempo que se decide amar porque se es amado.

Se comprende que un amor maduro, significa una condición por medio de la cual se conserva la propia integridad e individualidad; siendo este un poder activo en el hombre, capacitándolo para superar el aislamiento de sí mismo con el mundo a medida en que al unirse con otro ser del sexo opuesto se convierten en uno, en el matrimonio (Fromm, 1956).

Según los autores citados, se puede comprender que la principal compaginación del matrimonio es el amor; pero este no se lo consigue con facilidad, se empieza con amor y debe continuar toda la vida. Por ser el principal elemento por el cual una pareja se une, tal vez no se llegue a comprender en su totalidad al ser amado, pero se le respeta en su individualidad, precisamente como expresión de la donación que representa el amor maduro: “me aman porque amo”, el amor maduro es un don y no un sentimiento.

6.1.2.3 Tipos de amor según Stenberg

La palabra amor es amplia, se entiende en la dimensión de servicio, de entrega, de preocupación por el otro. Así el amor entre esposos, entre hijos, a los hijos, entre amigos tiene unas características específicas.

Según Stenberg, es importante identificar los tipos de amor que se dan para poder tomar medidas en una familia en cuanto sean necesarias, los tipos son los siguientes (Infante & Garcés, 2011):

1. Encaprichamiento: este vendría a ser el amor a primera vista, sin compromiso o intimidad que puede desaparecer en cualquier momento.
2. Amor vacío: existe una unión y compromiso pero la pasión y la intimidad han muerto.

3. Romántico: donde las parejas están unidas emocionalmente pero aún no hay un compromiso de darse, como sucede en las primeras etapas del enamoramiento.
4. Sociable: se da en el matrimonio cuando la pasión se ha ido pero el cariño y el compromiso con el otro aún es grande, por lo general cuando llevan algunos años de casados (50, 60 años); o también entre amigos y hermanos porque hay un cariño y compromiso profundo entre unos y otros.
5. Fatuo: el compromiso es motivado por la pasión sin intimidad emocional.
6. Consumado: es la forma completa del amor, representa una relación ideal hacia lo que todos desean ir pero no se suele alcanzar con facilidad. Es difícil de mantener debido a que conlleva sacrificio. Es recíproco, generoso, apasionado, desinteresado, una decisión constante de darse al otro (Infante & Garcés, 2011)

6.1.2.4 ¿Qué significado tienen los hijos en un matrimonio?

El Catecismo de la Iglesia Católica nos indica que dentro de la misma naturaleza de un matrimonio, el amor de la unión conyugal está ordenado a la procreación y a la educación de los hijos, es decir el matrimonio tiene como uno de sus fines la procreación con amor de seres humanos que serán formados dentro de la institución de la familia, ya que también comprende el amor en pareja y la ayuda mutua (CIC 1652) (Catecismo de la Iglesia Católica, 2014).

Los hijos son el don más excelente del matrimonio y contribuyen mucho al bien de sus mismos padres. El mismo Dios, que dijo: “No es bueno que el hombre esté solo (Gn 2,18), y que hizo desde el principio al hombre, varón y mujer” (Mt 19,4), queriendo comunicarle cierta participación especial en su propia obra creadora, bendijo al varón y a la mujer diciendo: “Creced y multiplicaos” (Gn 1,28). De ahí que el cultivo verdadero del amor conyugal y todo el sistema de vida familiar que de él procede, sin dejar posponer los otros fines del matrimonio, tienden a que los esposos estén dispuestos con fortaleza de ánimo a cooperar con el amor del Creador y Salvador, que por

medio de ellos aumenta y enriquece su propia familia cada día más»
(GS 50,1). (Catecismo de la Iglesia Católica, 2014, pág. 50)

Así como los hijos son el fruto del amor de un matrimonio, un don, y se tiene la obligación de educarlos con amor. Según Jaramillo, uno de los errores más grandes que se llega a cometer en el matrimonio es dejarlo todo por ellos, incluso la propia felicidad del matrimonio. Si bien, se los forma, se los educa, se los ama, se realizan sacrificios por ellos, pero algún día tendrán que salir del hogar hacia el mundo; entonces esa felicidad fundamentada solamente en los hijos, y no entre los esposos, cuando ellos se van, el amor también (Jaramillo, 2014).

Con esto el autor no quiere decir que los hijos no dejan de ser el principal don de amor dentro de su matrimonio, sino que también es importante que la pareja cultive el amor que los unió y por el cual decidieron crear una familia. Los hijos vienen a ser la consecuencia de este amor, por esta razón es importante que el amor que se tienen nunca deje de crecer, ya que sin él no es posible formar a la prole con el cariño necesario, es decir el amor en pareja viene a ser el propulsor para el cuidado de la familia.

6.1.3 El rol de cada uno de los miembros de la familia

A todos se nos pide heroísmo en la vida diaria: éstas son las exigencias de Dios. No basta tener ramalazos de hombre bueno de cuando en cuando. Lo que demuestra la verdad de una vida es la perseverancia: el darse a los demás un día tras otro, el trabajar con ahínco los días monótonos, el poner esfuerzo una hora por otra, un minuto y otro minuto. Este es el heroísmo de los padres; por estas exigencias corren los caminos de Dios para con ellos. (Urteaga, 1998, pág. 71)

El heroísmo de los padres consiste en pasar cada día con una sonrisa después de un duro y fastidioso día de trabajo, regresan al hogar para tener otras tareas con los hijos, superan sus preferencias y gustos, conservan el buen humor con un montón de cosas más que son parte de la vida diaria en familia (Urteaga, 1998).

Los objetivos de los padres, por lo general se forman en la rutina diaria del convivir en familia, aquello que con ahínco desean para su familia. Estos circundan de manera

general en educar a sus hijos para que sean felices, responsables, creativos, curiosos, tengan valores morales, manejen las tensiones de manera positiva, se desarrollen personalmente, se acerquen a Dios, sepan manejar su libertad, entre otros objetivos (Spock, 1989).

Cada uno de los miembros de la familia tiene un rol importantísimo, por el hecho de formar parte de ella. Muchas veces el papel que se tiene dentro de la familia es muy poco conocido. Cada uno es necesario en sí mismo, no por lo que aporten, sino son amados y queridos por el hecho de ser parte de ella. Necesarios y amados tal como son, con sus virtudes y con sus falencias, con todo su yo, no habrá quién los juzgue ni los haga de menos, sino que todos se ayudarán a crecer por medio del amor que los une. Lo que realice cada una de las personas pertenecientes a una familia influye en su desarrollo, en su evolución o involución, por eso se debe analizar el rol de los padres y de los hijos dentro de esta comunidad.

6.1.3.1 El aborto

Debido a que el rol de ser padres y del mismo matrimonio, son los hijos, se debe tratar el tema del aborto. Bajo ningún precepto se justifica la terminación de la vida de un hijo, lo cual significa el fin del amor del hombre y la mujer que han decidido entregarse dentro del matrimonio, porque los hijos son el fruto del amor de la pareja y manifiestan la donación de los padres. Los que justifican el aborto, entienden a los hijos como el producto del mero acto sexual y al ser considerados de esta forma y no como una consecuencia de la donación amorosa de los esposos, se puede acabar con ellos cuando se desee.

El aborto solo entendido como la terminación del embarazo de la mujer, es para un alto número de mujeres que se lo han practicado, el resultante de necesidades que no se satisficieron en la planificación familiar. (Casasco, 2008); pero, no consideran que la terminación del embarazo es la muerte de un ser humano con iguales derechos que los de la madre. La libertad de uno termina cuando comienza la libertad del otro, por lo que la “libertad” de las madres que justifican el aborto al “ser dueñas de su cuerpo”, termina cuando comienza la vida de su hijo, con la obligación de respetarla y cuidarla desde la concepción.

Para explicar los tipos de aborto se han utilizado varias fuentes del Centro de Documentación de Bioética de la Universidad de Navarra, España. Existen dos tipos de aborto: espontáneo y provocado. El primero es el que muere el feto por causas naturales y éste debe ser extraído. El segundo se llama así porque se aducen ciertas circunstancias que de alguna manera “justificarían” la muerte del feto: eugenésico, terapéutico. La palabra “eugenésico” significa “de buen origen”. Se pretende evitar el nacimiento de niños con malformaciones o anomalías. Pero esta denominación no es idónea, ya que mediante esta forma de aborto no se consiguen mejorar los factores hereditarios de la especie humana.

El aborto terapéutico se llamó inicialmente así al que se practicaba cuando entraban en colisión la vida de la madre y la del hijo. Hoy se extiende esta calificativo a cualquier dolencia o riesgo de dolencia. En este último sentido, se pretende sugerir que mediante el aborto se cura alguna enfermedad de la madre, aunque, en términos estrictos, un aborto provocado no cura nada, no es terapia de nada.

Otro término que se utiliza es el aborto indirecto. Este tipo de aborto es el que se da en la aplicación del principio del doble efecto, que requiere que la acción primaria y la intención del médico estén dirigidas a eliminar un órgano patológico, dañado, que amenaza la vida de la mujer gestante; sólo indirectamente el médico pretende y causa la eliminación y muerte del feto y el efecto bueno no es consecuencia del efecto malo e indeseado. La razón para permitir el aborto indirecto ha de ser muy grave y proporcionada: la amenaza inminente a la vida de la madre. Pero no es ético provocar directamente la muerte del feto (Centro de Documentación Bioética, 2004).

Los efectos y consecuencias físicas para la mujer que ha abortado son: peligro de perforación del útero, infecciones, septicemia, hemorragias, esterilidad, muerte, cáncer de mama, placenta previa y embarazo ectópico, abortos repetidos, endometriosis y enfermedad inflamatoria pélvica. De la misma forma se constatan consecuencias psicológicas alteraciones nerviosas, alteraciones del sueño, síndrome post aborto, infertilidad, aumento del tabaquismo, consumo de drogas, anorexia, bulimia, ideas e intentos de suicidio, disfunciones sexuales y divorcio. Algunas de estas consecuencias las sufre también el padre del niño abortado (Gutiérrez, Valero, & Arenas, 2008).

Entonces se entiende que ninguna justificación es válida para permitir un aborto, debido a que se quita la vida a un ser humano indefenso que no tiene la culpa de las circunstancias que lo rodean, de sus padres ni de sus características propias; al igual que cualquier ser humano, este merece que se lo proteja y se lo cuide desde el momento de la concepción.

6.1.3.2 El rol de la madre en la familia

“La madre es el pilar esencial de la estructura familiar ya que es el rol determinante en el crecimiento evolutivo de las personas que son parte de su hogar, es decir, de los hijos” (María Alexandra Fajardo, 2015, pág. 1).

Por las circunstancias sociales, culturales, económicas, entre otras, el papel de la madre ha cambiado; antes se quedaba en casa con los niños y ahora, junto con su esposo, debe salir a trabajar, esto ha hecho que su papel dentro del hogar cambie. Juntos, padre y madre comparten responsabilidades, a través de algunos dones que son expresados en caricias, arrullos, amor, mimos, canciones de cuna, susurros afectivos (Milmaniene, 2003), crían a sus hijos, compaginando la ternura y la exigencia.

“Quizás lo más importante es que la mamá entregue al hijo una especie de amor incondicional, le enseñe a recibir y expresar ternura. Creer en sí mismo, sensación que debiera transmitir la madre, desarrolla el sentimiento de ser capaz de hacer bien las pequeñas tareas de cada día y ser valorado por ello” (Pía del Castillo, 2012, pág. 2). Este cariño incondicional tiende a verse inalcanzable cuando la relación entre ambos no es sana, por ejemplo una madre sobreprotectora, a pesar de los intentos del hijo por mostrarse independiente y merecedor de la admiración de la madre, no lo obtendrá. El primer ejemplo de mujer que tendrá un hijo varón, es su madre, y el apego que tenga con ella vendrá a ser el predominante en sus relaciones futuras (Luna, 2004). Es quien se da de forma incondicional, quien sustenta el equilibrio, la armonía, la entrega.

6.1.3.3 El rol del padre en la familia

El hombre de hoy, por circunstancias de la sociedad y algunas otras económicas, se ha visto en la necesidad de participar en la ejecución de las actividades del hogar que antes

eran exclusivas para la mujer, sin racionalizar que esa participación es realmente importante en la formación de sus hijos (Amaris, 2004). Pero, a diferencia de lo que menciona el autor, también se evidencia, una mayor acción del padre en la variedad de tareas dentro del hogar, porque considera que son importantes para “hacer familia”.

El padre es en primer lugar, el encargado de imponer la disciplina en el hogar, ya que es el primer modelo de esta, así mismo al ser el opuesto de la madre, se constituye en el principal maestro de la igualdad de derechos y deberes. Es así como el hijo varón vendrá a identificarse con él, porque constituye el mecanismo más potente de la formación del carácter del chico; mientras que la admiración tiene la niña por su padre, más tarde orientará todas las relaciones con el sexo masculino. En ambos casos tanto los hijos como las hijas se modelan en mayor medida por la personalidad del padre y por sus actos, antes que por las palabras (Spock B. , 1998).

El rol del padre es muy importante debido a que enseña cómo enfrentar la vida: cómo son las rutinas, cuáles son los triunfos, fracasos y demás. Como ya se mencionó con anterioridad, será el profesor de las virtudes (respeto, honestidad, caridad entre otros). Debe tener demostraciones afectivas con sus hijos, aunque por lo general se entienda o se vea a la figura paterna como castigador; es aquél que a tiempo corrige el camino, les enseña a defenderse de las dificultades de la vida, da las herramientas necesarias para que pueda elegir un buen camino, tiene firmeza al momento de tomar decisiones, enseña pequeñas labores y responsabilidades; es la guía y consejero de sus hijos (Fundación de Chile Unido, 2002).

El rol del padre en la familia además de ser ejemplo de sus hijos como la madre, es ser el compañero de su esposa, el mejor amigo, su amante con quien puede compartir de forma incondicional. Por otro lado con los hijos, es quien debe dar el ejemplo del que merecen los seres humanos, respetando a su mujer con quien comparte su vida. No es solamente aquél que trae el sustento a casa, sino también el que ayuda con la crianza activa de sus hijos.

6.1.3.4 El rol de los hijos en la familia

Los hijos, en sus primeros años de vida y durante la adolescencia aprenden de los padres, para poner en práctica su libertad (Pérez, 2002).

El rol de los hijos está determinado por los padres, ya que ellos escogen cómo los forman y educan. Por ejemplo, en algún momento, les darán encargos para enseñarles sobre la responsabilidad, fomentarán el compartir y ser tolerantes con sus hermanos, harán cumplir un horario para incentivar el orden en su actuar y un ambiente adecuado para que pongan en práctica su libertad.

6.1.4 La Sexualidad

Cuando se aborda el concepto de sexualidad desde un punto de vista integral, se ve a la misma como una de las dimensiones fundamentales e inherentes de los seres humanos, dejando atrás enfoques más limitados y muy extendidos que la reducen a aspectos biológicos o anatómicos. De esta forma, además de incorporar dimensiones tales como la genital y la afectiva, la sexualidad integral comprende aspectos de orden más psicológico, social y espiritual como lo son las relaciones humanas y la relación consigo mismo, lo cual permite la posibilidad de desarrollar al máximo el potencial de la persona. (Rossenblueth, 2011, pág. 17)

Vázquez, va más allá; menciona que la sexualidad se transfiere a todas las esferas de la persona, una de estas viene a ser la espiritual, la cual se entiende como la revelación de uno mismo hacia la otra persona, es el don del yo al otro (Vázquez, 2009).

El concepto de sexualidad abarca varias esferas tales como: el conjunto de funciones anatómicas, fisiológicas, espirituales y psicológicas que caracterizan a cada sexo; el conocimiento propio del cuerpo a través del reconocimiento de sus partes; el reconocimiento de los sentimientos y emociones; saber que su ejercicio debe ser responsable y la forma en la que se vive la sexualidad se transfiere a todas las esferas de la vida de la persona. Es por esta razón, que es de suma importancia darle un sentido trascendental (Vázquez, 2009).

El tema de la sexualidad es importante tratarlo con claridad, sin miedos ni prejuicios; con explicaciones que responden a la naturaleza del ser humano, pero sobre todo

con el ejemplo. Con lo que los hijos ven en sus padres: temas de conversaciones, de películas, aprenden que este tema es de suma importancia, porque de por medio está la dignidad de cada hombre y de cada mujer. Que sientan que si hay dudas, hay modos de buscar ayuda profesional, para enfrentar los problemas y se pueda llegar a soluciones.

6.1.4.1 En el matrimonio

“El acto sexual no es la unión matrimonial si no una forma maravillosa de expresar esa unión” (Vázquez, 2009, pág. 112).

Muchos hombres y mujeres casados, no han llegado a sentir esta unión, que no solamente se ha hecho para procrear o sentir placer, sino fundamentalmente para demostrar la unión del “uno” en el matrimonio, es decir, ambos cónyuges se hacen una sola carne. Se han quedado en el nivel animal, donde se realiza el acto para sentir y procurar placer al otro, se han quedado en una esfera egoísta de lo que este implica. Nunca se han dado cuenta que es la unión entera hacia el otro, es decir no se ha captado la donación mutua que implica ya que confiere un amor inacabable e irrevocable (Vázquez, 2009). El sexo en el matrimonio no puede ser la base de este, porque el fundamento principal es el amor verdadero que siempre busca el bien del prójimo. Es necesario que se entienda que las relaciones sexuales llevadas adecuadamente, entendidas como una donación de sí mismo al otro, tienen grandes beneficios para la estabilidad de la pareja. Dentro del matrimonio, es una forma íntima de comunicación que fomenta una buena relación (Cárdenas, 2010).

Por esta razón es de suma importancia que haya fidelidad en el matrimonio, porque esta hermosa conexión que se está creando con el otro, se pierde al momento en el que uno de los dos decide compartirla con alguien más. Esta supone: crear en cada momento de la vida, lo que uno, un día, prometió el día de la ceremonia. Se requiere sabiduría de espíritu, aunque cambien las circunstancias del matrimonio para que una persona logre ser fiel (Sirvent, 2011).

La sexualidad en el matrimonio, como ya se mencionó, no es solamente el acto sexual, debido a que este une, pero lo que los mantiene juntos realmente es el amor que viene de la expresión sana de la sexualidad de ambas personas, esto quiere decir que se la expresa con el respeto debido que merece y se la demuestra de la misma forma. Es aquello

que hace que ambos sean uno porque así lo han decidido. Han decidido compartirse de manera incondicional el uno con el otro, sin reproche alguno. Por esto mientras se conozca más sobre ella y se le dé el significado apropiado es más provechoso en todo sentido para los cónyuges.

6.1.4.2 Para los hijos

González, en su libro “Cómo resolver situaciones cotidianas de sus hijos de 0 a 6 años” explica que el desarrollo de la sexualidad humana empieza con el contacto físico, cuando los bebés son sostenidos y acariciados por sus padres. Es muy importante que no se prive a los bebés de estos contactos corporales, porque de esta forma van construyendo su propia identidad sexual, su personalidad y sus relaciones afectivas. Es relevante que los padres de familia participen en este proceso y sepan guiar a sus hijos con cariño (González, 1999).

El afecto que proporcionan los padres a sus hijos no solamente es físico y repercute en su sexualidad, sino que demuestra el cariño, el amor de la relación.

El lugar idóneo para tratar los afectos y la sexualidad es la casa, no la escuela. A veces, cuando una maestra o un maestro prestan atención a la relación, a los afectos y a los deseos de su alumnado, hay quienes dicen, en tono despectivo: ‘¡pareces una madre!’. Como si esa atención que presta gran parte de las madres a sus hijas e hijos no fuera necesaria también en la escuela o en cualquier otro lugar donde una persona adulta se relacione con menores. (Morales & Guijarro, 2013, pág. 37)

En el ámbito familiar, el desarrollo de la sexualidad no se da de modo drástico; se deben explicar estos temas, teniendo en cuenta la edad, los sentimientos, emociones, necesidades, de los hijos (Morales & Guijarro, 2013).

Tanto el padre como la madre pueden abordar el tema de la sexualidad con los hijos e hijas, esto no implica que es indispensable que la madre lo trate con su hija y el padre con su hijo, ya que ambas posibilidades son enriquecedoras, pero sí existen ciertos temas que en su momento deberá trabajarlos la madre o el padre dependiendo del caso (Morales & Guijarro, 2013). Es un tema que se debe tratar desde el principio de su infancia, no es

recomendable solo en la adolescencia ni una vez en la vida, pues durante todas las etapas del crecimiento habrá distintos aspectos de la sexualidad para cultivar. (Ramírez & Carmona, 2009).

Las diferentes opiniones de los autores acerca del desarrollo de la sexualidad de los hijos recomiendan que los padres de familia comuniquen e instruyan a sus hijos sobre el tema, debido a que el seno familiar es el lugar más íntimo para trabajar un aspecto tan delicado.

Si en la escuela se trata la sexualidad, debe hacérselo con el mismo respeto como lo harían los progenitores. Los padres tienen el derecho de saber cómo, qué y cuándo se informará a sus hijos de esto.

6.1.5 Desarrollo de las emociones en las personas

El niño tiene, desde su nacimiento, tiene la capacidad fundamental de relacionarse socialmente. Pero podrá desarrollarla, siempre y cuando haya alguien, el cuidador primario, disponible para establecer esta relación social. Por eso, se puede pensar que para el bebé no es posible desarrollarse en soledad. El bebé nace en un estado de indefensión tal que para sobrevivir, constituirse como ser humano y desarrollar su potencialidad genética necesita de otras personas que le provean todo aquello que es necesario, ya que no puede hacerlo por sí mismo. Los seres humanos, al presentar una estructura psíquica inmadura en formación, se encuentran en un estado de gran fragilidad. Las experiencias afectivas con sus cuidadores primarios en los primeros años de vida tienen una enorme influencia a favor del desarrollo cognitivo, social y emocional, íntimamente relacionados. (Armus, Duhalde, & Oliver, 2012, pág. 11)

Existen ciertos aspectos imprescindibles para el desarrollo de las emociones en un ser humano y son los siguientes:

a. Sostén emocional: es el vínculo de apego que en primera instancia desarrolla el niño con su madre, más tarde este se traducirá en los apegos que tenga la persona en sus diferentes relaciones con aquellos que lo rodeen (Armus, Duhalde, & Oliver, 2012).

b. Regulación afectiva: durante la primera infancia es el cuidador del niño el que le enseña a regular sus emociones atendiendo de manera pronta a sus necesidades. Es decir, existe una ordenación de las emociones siempre y cuando se dé el contacto con otro ser humano, a medida que el niño va creciendo aprende a auto regular sus emociones, pero todo empieza desde el nacimiento (Armus, Duhalde, & Oliver, 2012).

c. Constitución de la confianza básica: es un logro que se da como resultado de las numerosas interacciones satisfactorias entre el bebé y sus cuidadores primarios, según Erikson. El niño después de haber construido su confianza será capaz de explorar el mundo e irse separando para luego convertirse en un ser individual en la adultez. Es importante que durante sus primeros años se den vínculos afectivos estables y contenedores que reduzcan el malestar emocional (Armus, Duhalde, & Oliver, 2012).

Según los autores mencionados anteriormente, el desarrollo emocional de los seres humanos empieza desde que nacen y se va consolidando a medida de que la persona crece. Por lo tanto es importante que los padres se ocupen del desenvolvimiento emocional de sus hijos, así como el control apropiado de las emociones para llegar a ser hombres y mujeres con una salud mental sana. Si son conscientes que los padres están ahí para atenderlos, impulsarlos, lograrán desarrollar una personalidad segura, asentada en una realidad de la que forman parte: su familia.

6.1.6 Las adicciones

“Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adicción, es una enfermedad física y psico-emocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación” (UNESCO, 2008, pág. 54).

Esta enfermedad se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se conjugan factores genéticos, biológicos, sociales y psicológicos. Es progresiva y fatal y se caracteriza por episodios constantes de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad (Universidad Rafael Landívar de Guatemala, 2013).

Para poder hablar de dependencia física y psicológica las personas presentan tres o más de los siguientes criterios en un período de 12 meses:

- a. Fuerte deseo o necesidad de consumir la sustancia que cause adicción.
- b. Dificultades para controlar dicho consumo.
- c. Síndrome de abstinencia al interrumpir el consumo.
- d. Tolerancia.
- e. Abandono progresivo de intereses ajenos al consumo de la sustancia.
- f. Persistencia en el uso de la sustancia a pesar de percibir de forma clara sus efectos perjudiciales. (Universidad Rafael Landívar de Guatemala, 2013)

De la misma forma existen varios niveles de la adicción: experimentación, uso, abuso y adicción. El primero, se da cuando la persona es guiada por curiosidad hacia el objeto de futura adicción. El segundo, cuando la persona empieza a comprometerse más (con la droga), como por ejemplo los fines de semana y busca solamente un intercambio de sensaciones, sin embargo aún no tiene dependencia. El tercero, se produce cuando ya hay un abuso regular durante casi todas las semanas y la persona se intoxica. Finalmente en el cuarto se rompen todas las relaciones que tiene la persona, ésta ya afecta todos los ámbitos de su vida, la busca de forma compulsiva y tiene conductas de riesgo (Universidad Rafael Landívar de Guatemala, 2013).

En muchas familias existen una o varias personas que sufren dependencia o adicción a ciertas drogas tales como el tabaco, el alcohol, la pornografía entre otras. Si es el padre o la madre que consumen, les proporcionan a sus hijos y ellos también lo harán; los padres no miden las consecuencias de sus actos y terminan afectando a la familia entera (Forselledo, 1994).

Existen algunos factores de riesgo en la familia para el consumo de sustancias que cause adicciones, tales como: ausencia de modelos definidos de autoridad y afecto; padres autocráticos, excesivamente rígidos y punitivos, ausencia de figura paterna, presencia de un padre adicto al alcohol o las drogas, carencias en los modelos de comportamientos adecuados al contexto social, conflictos en la pareja parental, pobre manejo emocional,

relaciones familiares que estimulan dependencia y un consumo familiar adictivo de sustancias (Forselledo, 1994).

6.1.6.1 La pornografía

Se entiende a la pornografía, como la falsa representación de la sexualidad, distorsiona los conceptos de los individuos con respecto a las relaciones sexuales al verlas con fines materiales, lo que a su vez altera tanto las actitudes como la conducta sexual. Es una grave amenaza al matrimonio, la familia, los hijos, y a la felicidad de las personas. (Fagan, 2001, pág. 2)

Actualmente, las sociedades permisivas, buscan despertar emociones sensuales mediante representaciones poco reales y crudas. En consecuencia se hace público aquello que debería ser privado y propio del matrimonio por ende termina despersonalizando al ser humano e hiriendo su dignidad (Guimón, 2013). El fin de esta es la gratificación concupiscente. Es decir, no tiene otro objetivo, de parte del consumidor, que el placer adictivo, personal y egoísta, a costa de la degradación ajena (Fuentes, 2015).

Tiene un efecto adictivo sobre aquellos que deciden verla, es más los neuropsicólogos están tratando de trazar un mapa del substrato biológico de esta adicción. Los usuarios se de-sensibilizan y buscan cada vez formas más perversas de pornografía. En efecto los hombres y mujeres que hacen un uso regular, tienden a desarrollar mayor tolerancia a las formas de sexualidad anormal, incluyendo violaciones, agresión sexual y promiscuidad (Fagan, 2001).

En esta adicción también se dan algunas etapas (Fagan, 2001):

1. Adicción: deseo y necesidad de ver.
2. Escalada: necesidad de ver imágenes más fuertes y más explícitas.
3. Desensibilización: se ve tanto que se llega a creer que es un tabú tanto la adicción como la negatividad de la pornografía (pág. 2).
4. Actuar: imitar a los actores y actrices de la pornografía.

6.1.7.1 La pornografía y la familia

Los hombres y mujeres casados, clientes de la pornografía, llegan a sentirse menos satisfechos con sus relaciones conyugales, así mismo, sienten menos conexión emocional entre ellos, al idealizar la relación sexual en pareja y no recibir la misma satisfacción que procuran con los vídeos. Ambos esposos consideran que esta actividad es equivalente a ser infiel, piensan en otras personas que no son su pareja, lo que conlleva a la infidelidad y al divorcio (Fagan, 2001).

Cuando un hijo se ve expuesto con frecuencia a la pornografía, su imaginación se llena de imágenes turbadoras que pueden durar durante semanas después de haber visto la película o haber ojeado la revista en cuestión. Puede obsesionarse con el sexo desplazando el interés por otras actividades que antes resultaban atractivas: como las artes, deportes etc (González, La pornografía, 2006, pág. 172).

Como se ha mencionado antes, los hijos necesitan instrucción sexual, pero a la vez, y sobre todo, educación sexual.

6.1.7.3 Las drogas, el alcohol y el tabaco

El alcohol y el tabaco son comprendidos en el medio como drogas legales, su comercio en principio está regulado por el Estado y su consumo es aceptado socialmente. Son drogas que se han integrado culturalmente, es más desde hace 5000 años atrás han sido consumidas. Por otro lado el consumo de las drogas ilegales, presenta las mismas promesas que aquellas consideradas legales, pero su obtención no es regulada por el Estado (Consejería Para la Igualdad y el Bienestar Social, 2006).

Se consumen por los mitos que nos prometen los medios de comunicación social, como: los importantes beneficios para la salud, favorece relaciones interpersonales, facilita las relaciones sexuales, ayuda a superar dificultades sociales y laborales, estimula cierta creatividad intelectual, producen alegría, infunden valor y ayudan a tomar decisiones (Consejería Para la Igualdad y el Bienestar Social, 2006).

Los efectos que causan las drogas ya sean legales o ilegales son completamente perjudiciales para el sujeto, porque: pueden llegar a causar importantes problemas de salud,

deteriora las relaciones afectivas contribuyendo a la desestructuración de familias, se produce una disminución del deseo sexual a largo plazo, ocasiona deterioro intelectual, deprime al sistema nervioso central, lleva a la persona a realizar conductas temerarias en las que atenta contra su propia vida y produce deterioros a nivel psicológico, es decir afecta significativamente en todos los ámbitos de la vida de la persona (Consejería Para la Igualdad y el Bienestar Social, 2006).

Una droga que se consume comúnmente en esta sociedad es la marihuana, la cual viene a ser una droga ilícita en la mayor parte del mundo. Actualmente se habla mucho sobre los efectos positivos que esta trae a la salud, pero sin embargo como se mencionó anteriormente estos vienen a ser los mitos que este producto acarrea. Entre las consecuencias nocivas de esta droga están: dependencia, usos más frecuentes de la droga, problemas legales tanto por el consumo como por su portabilidad, reduce la tolerancia social, poco control emocional, deterioro de la memoria a corto plazo, reacción lenta, alteración del juicio y la toma de decisiones, aumento de frecuencia cardíaca, disminución en la coordinación motora, alteración del estado de ánimo, bajos resultados educativos y rendimiento laboral pobre (Sustaeta, 2010).

Algunas sociedades, tales como la estadounidense, están a favor de la legalización de la marihuana sin contemplar los efectos negativos sobre la sociedad, por ende termina afectando directamente a las familias. Uno de estos vendría a ser el fácil alcance que los jóvenes y adolescentes tienen a la droga. Otro efecto que se observó, legalizando la marihuana, es el aumento del mercado de la misma, ya que cuando se permitió el consumo legal de la droga los gramos que se podían adquirir en tiendas llegaban a los 5 y ahora 9 gramos, lo cual sigue beneficiando al mercado más no a los consumidores (MÖNCKEBERG, 2014). Por lo tanto, no convendría la legalización de la marihuana en la sociedad ecuatoriana, ya que se verían afectadas las familias de forma directa.

6.1.7 Abuso psicológico y físico

6.1.7.1 En la pareja

Podemos decir, partiendo del modelo tradicional de pareja compuesto por hombre y mujer, que existe violencia en el seno de la misma cuando se crea entre ambos una

situación de abuso de poder en que la persona más fuerte y con más recursos, habitualmente el hombre, trata de controlar a su pareja, arremetiendo física, psicológica, sexualmente contra ella, a la vez que la percibe como vulnerable e indefensa y la convierte en fuente de desahogo de sus frustraciones cotidianas. (Alonso & Manso, 2005, pág. 39)

El maltrato físico se ve de forma más evidente, debido a que uno de los dos, la mujer o el hombre, presentan cambios bruscos en su aspecto físico tales como magulladuras, moretones en el cuerpo, heridas, huesos rotos etc. (Alonso & Manso, 2005).

Por lo general este no suele venir solo, ya que se acompaña del abuso psicológico, en algunos casos es casi imperceptible pero se da a manera de controlar el celular, insultos, la forma de vestir, la manera de hablar, controlar gastos, no decir lo que se piensa, agresividad-pasiva, es una violencia que no se ve (Alonso & Manso, 2005).

Una definición de la Violencia Psicológica podría ser la siguiente: Cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que atente contra la integridad emocional de la víctima, en un proceso continuo y sistemático, a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento (Blázquez, 2009, pág. 4).

Es tan común la violencia tanto intrafamiliar como en pareja que en la actualidad lamentablemente es considerado normal, además existe el miedo a denunciar. No se observan como fuera del lugar varios comportamientos al ser culturalmente aceptados, ya sea por el machismo o el feminismo. Tanto hombres como mujeres pueden llegar a ser víctimas de violencia con su pareja, es por esta razón que ninguno de los autores citados hablan solamente sobre el hombre o sobre la mujer, sino como víctimas en general. Es importante concientizar a las personas sobre los abusos que existen en pareja y en el matrimonio para que esto no llegue a afectar de ninguna forma a sus familias.

6.1.7.2 En los hijos

UNICEF define como “víctimas de maltrato y abandono a aquellos niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia

física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales” (UNICEF, 2000).

Dentro del grupo familiar a los niños se distinguen 3 tipos de maltratos: físico, emocional y sexual.

El maltrato físico: son todas las agresiones que como resultado tienen lesiones físicas, como consecuencia de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables. El maltrato emocional: es un hostigamiento verbal por medio de insultos, críticas, desacreditaciones, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo implícito o explícito. Por último el maltrato sexual: es toda forma o actividad sexual entre un adulto y un niño, niña o adolescente (UNICEF, 2000).

Al ser los hijos el don más perfecto del matrimonio, es inaceptable su abuso tanto físico, psicológico como emocional. Por lo tanto, los padres deben protegerles por sobre todo. No hay justificación alguna para agredir a un ser humano, peor a la prole, que a fin de cuentas son la extensión de los padres sobre la tierra.

6.1.8 Momentos para compartir: La comida en familia

En la actualidad se le da muy poca importancia a comer todos juntos en familia, debido a que no existe el tiempo suficiente. Se ha olvidado que al compartir todos juntos en la mesa es el momento perfecto para: educar a los hijos en buenos modales, conversar, compartir, propiciar algunos encargos, dialogar sobre los acontecimientos importantes de la vida diaria de cada uno, es el momento del día en el que se puede tener unida a la familia.

Según el estudio que realizó, Coca-Cola en México en el 2013, 95 de cada 100 personas prefieren comer en familia, debido a que se refuerzan vínculos entre los miembros a través de la risa, se liberan algunas emociones, se generan y refuerzan dinámicas familiares al mismo tiempo que se comparten nuevos sabores. Así mismo, 9 de cada 10 personas aduce que la comida sabe mejor cuando se comparte el momento con anécdotas del día, historias familiares, fomentando la unión y facilitando la comunicación (Coca-Cola México, 2013).

Las personas que participaron del estudio, comunicaron que comer en familia fortalece la identidad de la misma, porque en este momento se valoran más los vínculos entre los miembros al mismo tiempo que se construye la historia de la familia con sus tradiciones, emociones, saberes sociales y cognitivos; contribuyendo también en la formación de buenos hábitos alimenticios (Coca-Cola México, 2013).

7. Presupuesto y cronograma de la sistematización

En el cuadro 1 se detallan las actividades, tiempos y costos por los 9 talleres. Mientras que en el cuadro 2, se presenta el cronograma de actividades que se realizaron durante la sistematización de experiencias.

Cuadro 1

Tabla de presupuestos de la sistematización

EVENTO	MES	DETALLE	COSTO	TIEMPO
Primer Taller	Octubre	preparación taller	\$ 0	5 horas
		ejecución del taller	\$ 0	1 hora
		160 copias para las circulares del primer taller	\$ 6	
Segundo Taller	Noviembre	preparación taller	\$ 0	5 horas
		ejecución del taller	\$ 0	1 hora
		160 copias para las circulares del cronograma de actividades	\$ 6	
		80 sánduches	\$50	
Tercer Taller	Diciembre	preparación taller	\$ 0	5 horas
		ejecución del taller	\$ 0	1 hora
		160 copias de circulares	\$10	
		80 bebidas	\$ 6	
		80 sánduches	\$50	
Cuarto Taller	Enero	preparación taller	\$ 0	5 horas
		ejecución del taller	\$ 0	1 hora
		160 copias	\$10	
		80 bebidas	\$ 6	
		80 sánduches	\$50	
Quinto Taller	Febrero	preparación taller	\$ 0	5 horas
		ejecución del taller	\$ 0	1 hora

		160 copias	\$10	
		80 bebidas	\$ 6	
		80 sánduches	\$50	
Sexto Taller	Marzo	preparación taller	\$ 0	5 horas
		ejecución del taller	\$ 0	1 hora
		80 rosas	\$25	
		160 copias	\$10	
		80 bebidas	\$ 6	
		80 sánduches	\$50	
Séptimo Taller	Abril	preparación taller	\$ 0	5 horas
		ejecución del taller	\$ 0	1 hora
		160 copias	\$10	
		80 bebidas	\$ 6	
		80 sánduches	50	
		Octavo Taller	Mayo	preparación taller
		ejecución del taller	\$ 0	1 hora
		160 copias para las circulares del primer evento	\$10	
		80 bebidas	\$ 6	
		80 sánduches	\$50	
Noveno Taller	Junio	preparación taller	\$ 0	5 horas
		ejecución del taller	\$ 0	1 hora
		160 copias	\$10	
		80 bebidas	\$ 6	
		80 sánduches	\$50	
		COSTO Y TIEMPO TOTAL		

8. ESTRATEGIAS A UTILIZARSE

8.1 Descripción del modelo de sistematización

En la sistematización de experiencias se hace uso de la investigación descriptiva de eventos o fenómenos, señalando sus particularidades primordiales y el relato detallado de los objetos que se analizan.

La investigación descriptiva es uno de los tipos o procedimientos investigativos más populares y utilizados por los principiantes en la actividad investigativa. Los trabajos de grado, en los pregrado y en muchas de las maestrías, son estudios de

carácter eminentemente descriptivo. En tales estudios se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos, prototipos, guías, etcétera, pero se dan explicaciones o razones de las situaciones, los hechos, los fenómenos, etc. (Bernal, 2010, pág. 113)

La investigación descriptiva es el fundamento para otros arquetipos de investigación como la explicativa, que también se usa en el progreso de este informe de sistematización de experiencias. Lo que se busca, es generar una guía de recomendaciones a través del análisis de la descripción de los talleres realizados.

Se sistematizarán 10 eventos. Cada evento consta de cuatro partes:

1. Contexto: se narran las impresiones sobre clima, generalidades de los padres de familia, el taller y características de interés.
2. Resumen de la experiencia: se resumen las acciones y hallazgos relevantes durante la experiencia.
3. Análisis de la experiencia.
4. Conocimiento: se definen conclusiones sobre la experiencia y su aporte para futuras experiencias

La elaboración de la descripción de los eventos y el análisis de los talleres de formación hacen uso de habilidades argumentativas e interpretativas en su desarrollo y capacidad propositiva al elaborar distintas conclusiones y afirmaciones finales.

8.2 Reconstrucción de la historia

Se realiza este informe analizando diez eventos, para comunicar al lector cómo evolucionó el desarrollo de los talleres para padres de familia de la institución educativa “Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética” y la capacitación, y transmitir las impresiones del autor sobre los diferentes hallazgos y resultados que cada evento permitió generar.

La Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética se encuentra ubicada en Cochapamba Sur, al norte de la ciudad, dentro del Distrito Metropolitano de Quito. Atiende la educación

básica de primero hasta séptimo EGB; cuenta con la asistencia regular de 117 niños y niñas; existe solamente un profesor por aula, el cual está encargado de impartir todas las asignaturas que comprende el currículo de cada uno de los años que deben cursar los alumnos. Una de las profesoras es la directora del plantel.

8.2.1 Primer evento: ¿Qué es la familia?

8.2.1.1 Contexto:

Este primer evento se realizó en el aula de los alumnos de segundo de básica, los días 27 y 28 de octubre del 2016; Asistieron 54 personas, de las 160 que se esperaba que asistan; se lo hizo en dos jornadas, para poder dar cabida a todos los papás, ya que el espacio físico no era muy amplio, lo que resultó ventajoso, porque se pudo llegar con el contenido de una manera más personal. En un principio, los padres de familia se encontraban un tanto preocupados porque no sabían exactamente la dinámica ni el motivo de la reunión, aunque habían sido informados a través de una circular.

8.2.1.2 Resumen de la experiencia:

Los objetivos del primer evento fueron: dar a conocer a los padres la importancia de la familia para el desarrollo armónico de todos sus miembros y su papel decisivo en el futuro del país, y describir los tipos de familia existentes.

Antes de empezar con el taller, los padres de familia registraron su asistencia. En ambas sesiones, asistió un total de 54 personas, de los 130 que eran esperados, entre padres de familia, hermanos y abuelos de los alumnos.

La directora de la institución introdujo esta actividad, reflexionando sobre la necesidad que tiene el alumnado de crecer en un ambiente armónico que facilite su aprendizaje; para esto recalcó la importancia de recibir los talleres de formación que proporcionarán herramientas para el cuidado de la familia.

Después se realizó una dinámica grupal para conocer mejor a los asistentes; esta consistió en pedirles que formen parejas, entre los cónyuges y los que no eran. A continuación los duplos se conocieron primero entre ellos, se preguntaron sus nombres y

tres cosas por las que se caracterizaban; más tarde se eligió una pareja para que se presente frente de todos, luego ésta a otra y así sucesivamente hasta que todo el grupo se conoció.

Posteriormente se explicó el objetivo de los talleres, de la charla y se habló sobre la importancia de la familia que es la célula base de la sociedad; la utilidad de que los padres de familia cuenten con las herramientas necesarias para educar a sus hijos con confianza, para crecer como personas, que sepan enfrentar los retos y decidir con libertad sobre asuntos que atañen la felicidad, estabilidad y crecimiento personal.

Finalmente al terminar la charla, se expresó a los padres de familia que en caso de necesitar asesoría particular podían acercarse a pedir ayuda al terminar la sesión.

8.2.1.3 Análisis:

El tiempo destinado por la directora de la Escuela para el desarrollo del taller no fue suficiente, por lo que no se pudo explicar con detenimiento cada argumentación sobre el tema.

Así mismo, se observó la importancia del uso de proyector y computador como un apoyo visual para las charlas; no se hizo uso de este recurso desde el principio por no considerarse necesario por parte de la directora del plantel.

Al ser la primera vez que los padres de familia de esta escuela recibieron formación para trabajar en casa, se presentaron muy interesados; les gustó la idea de tomar ayuda externa para poder desenvolverse mejor en el hogar con sus hijos. También algunos de ellos ofrecieron su colaboración para la realización de los eventos siguientes.

8.2.1.4 Conocimiento:

Realizando un análisis de las impresiones después de la realización de este evento se concluyó que, a pesar de que los padres de familia no lo pidan abiertamente en la escuela sobre la existencia de talleres de formación, siempre es necesario hacerlos: los asistentes realizaron un compromiso como padres de buscar el desarrollo óptimo de sus hijos, ya sea académica como moralmente, y la importancia de contar con herramientas para hacerlo.

También se considera importante el uso de proyector y computador para poder desarrollar mejor los eventos siguientes, y el respecto a la planificación del taller. Como aprendizaje se concluyó que es importante una adecuada comunicación con todas las personas facilitar la ejecución adecuada de estas charlas.

8.2.2 Segundo evento: La dignidad humana.

8.2.2.1 Contexto:

Este segundo taller se realizó el día 10 de diciembre del 2016, desde 9:00 hasta las 11:00 con la asistencia de 23 personas, entre padres de familia y abuelos de los estudiantes. Debido a la poca información que tienen los padres de familia acerca del valor de la dignidad humana, de la libertad que esta conlleva dentro del ser de la persona humana, no saben relacionarlo con el compromiso matrimonial que han contraído con su pareja. Por ende, tampoco se les ha procurado el conocimiento sobre el valor del matrimonio, su relevancia, la sexualidad dentro de este, la necesidad de cuidar el cuerpo y cómo todo esto se puede viciar a través de adicciones como la pornografía.

8.2.2.2 Resumen de la experiencia:

Este evento se realizó en el aula de los niños de segundo de básica de la escuela, en la parte posterior se sirvió un pequeño refrigerio para los padres de familia. Al mismo tiempo que disponían de los alimentos se socializó con algunas personas sobre el tema del taller y aquellos que necesitaban ayuda en algún contenido específico se acercaron a la expositora.

Para poder impartir esta charla se requirió el apoyo de una expositora externa, experta en el tema. Se vio pertinente que este sea dado por alguien que viva el compromiso del matrimonio para que los asistentes logren identificarse con las situaciones que se expusieron.

El objetivo del taller fue proporcionar información acerca del valor de la sexualidad humana. Por lo tanto para complementarlo, se hizo uso de un material audiovisual específico sobre el tema.

Se informó a los padres de familia acerca de la riqueza, dignidad y relevancia de la sexualidad humana, la donación sana y responsable dentro del matrimonio, la necesidad de cuidar el cuerpo, el pudor, lo que hace apreciar al otro, la esclavitud de la pornografía tanto para ellos como para sus hijos.

Además se tocaron temas como: La razón por la cual las personas deciden contraer matrimonio; quiénes contraen este compromiso: hombre y mujer; qué es el matrimonio; los votos; la sexualidad humana; la sexualidad dentro del matrimonio; el uso de anticonceptivos dentro del matrimonio; la masturbación dentro del matrimonio y por último el aborto.

Se puntualizó la razón para contraer matrimonio: un hombre y una mujer deciden casarse porque son felices cada uno en sí mismos, pero desean hacer feliz a la pareja y al mismo tiempo ser uno con la pareja para formar una familia, así se entiende que el matrimonio es una alianza de amor para toda la vida.

También, se les recordó sobre los votos matrimoniales que hicieron en la ceremonia de su casamiento para de esta forma tomen en cuenta que reciben a su pareja, entregándose completamente, prometiéndole serle fiel en la adversidad, en la salud y en la enfermedad bajo una promesa de amor de todos los días de su vida.

Se vio necesario hablar sobre la sexualidad debido a las ideas controversiales que el mundo actual presenta, por lo tanto se mencionó que esta abarca todas las esferas de la persona, sus aspectos biológicos, anatómicos, psicológicos, afectivos y relaciones humanas, permitiendo a la persona desarrollarse al máximo cuando es practicada responsablemente. Por esto las prácticas sexuales dentro del matrimonio se ven afectadas directamente por la responsabilidad propia de tener una sexualidad sana.

Al mismo tiempo, se habló sobre el acto sexual, siendo esta una forma importante de expresar la unión en pareja, pero sin embargo no es la única, razón por la cual esta no puede ser la base fundamental de la unión del matrimonio, sino el amor que se tienen el uno por el otro. Pero cuando decidan comprometerse en esta actividad, la deben practicar en la intimidad de su habitación donde los hijos no puedan ser testigos de ella y sin la influencia de pornografía o drogas.

Se explicó que la donación del esposo y de la esposa es sublime porque entraña estar abiertos a la vida por lo que el uso de anticonceptivos vicia esta relación, además de verse afectados por los efectos secundarios a nivel hormonal, fisiológico, psicológico, entre otros. La paternidad responsable es posible vivirla con métodos naturales que dignifiquen a los dos, que les hagan crecer en amor y respeto.

Se expuso sobre la importancia de la dignidad de la sexualidad humana dentro del matrimonio, la prohibición de la masturbación dentro de este, debido a que estimula fantasías eróticas y origina más tarde rechazo a la pareja, agotamiento cerebral e impotencia sexual.

Otro tema que se ve relacionado con el matrimonio y la dignidad humana es el aborto, se explicó que este es la interrupción forzosa del embarazo, donde muere el ser humano que la mujer lleva en su vientre; en consecuencia bajo ningún concepto se lo justifica y así también se entiende que la vida de una persona empieza en el mismo instante de la concepción. Se expresó los tipos de aborto como son el natural y el provocado; siendo el natural el cual la madre expulsa de forma involuntaria el cuerpo del feto y el provocado, que a su vez se sub divide en terapéutico donde corre peligro la vida de la madre y del bebé, eugenésico donde el bebé tiene una mala formación y por esto se decide eliminarlo y el indirecto se da como consecuencia involuntaria a partir de un tratamiento médico.. Como todo acto, este tiene sus consecuencias para el hombre y la mujer tales como: perforación del útero, infecciones, septicemia, hemorragias, depresión, esterilidad, muerte, cáncer de mama, abortos repetidos, alteraciones del sueño, promiscuidad entre otros.

Después de la exposición de los temas en el taller, se repartió un resumen de la charla a cada uno de los padres de familia, para que puedan recordar en casa lo tratado en la reunión de ese día.

8.2.2.3 Análisis:

Por ser una segunda experiencia en la que se encontraba la autora, la mayoría de padres de familia se sentían más relajados y dispuestos a escuchar la charla preparada para ellos; comprenden la necesidad de asistir a formación externa para procurar el bienestar de su familia.

Al haber realizado el taller con una expositora externa que esté casada, los asistentes sintieron más confianza con los temas tratados a pesar de haber sido bastante explícitos.

Como se les proporcionó un pequeño refrigerio a los asistentes, se sintieron más cómodos de realizar comentarios acerca de los temas tratados en el taller y al socializarlos se dieron cuenta que en algunos ámbitos necesitaban ayuda experta, razón por la cual se acercaron a la expositora en busca de consejo.

Durante la charla los padres de familia expresaron sus inquietudes acerca de los temas, es por esto la importancia de un ambiente de seguridad, confianza y familiaridad en la misma.

Debido a las distracciones que se observaron por parte de algunos padres de familia durante el primer evento al tratar de tomar notas, en este se vio la necesidad de proporcionar material con un resumen sobre los temas considerados en el taller.

8.2.2.4 Conocimiento:

Cuando se tratan temas con los que la autora no se ha visto directamente relacionada, es más recomendable que sean expuestos por una persona que tenga mayor experiencia en las situaciones conflictivas que emergen de este tema., de esta forma los asistentes se sentirán más identificados, por lo que el aprendizaje se vuelve significativo. Así mismo es de importancia que la autora se encuentre en todos los talleres para no perder la familiaridad y confianza de los asistentes al tratar los diferentes temas y cuidar la planificación de los mismos.

8.2.3 Tercer evento: ¿Cómo se viven las fiestas sanamente?

8.2.3.1 Contexto:

Este evento se realizó el 10 de diciembre del 2016 a las 11:30 y terminó a las 12:30 del mismo día. Asistieron un total de 23 personas entre padres de familia y abuelos de los estudiantes de la escuela. Se hizo este taller el mismo día que el anterior debido a cancelaciones de fechas previas por parte de la directora de la institución. Como se realizó posterior a un pequeño refrigerio ofrecido a los asistentes, no se encontraban cansados y

escucharon atentos toda la charla. Mostraron interés en los temas: ¿Cómo se viven las fiestas sanamente?, y Aspectos específicos sobre las drogas, tabaco y alcohol, que en la actualidad no son tomados en serio y se dan con normalidad dentro de la cotidianidad de las reuniones sociales.

8.2.3.2 Resumen de la experiencia:

Al igual que el evento anterior, este se realizó en el aula de los niños de segundo de básica por ser la más espaciosa. Este tercer taller se desarrolló después de un pequeño refrigerio ofrecido a los padres de familia, se encontraban tranquilos y dispuestos a escuchar con atención el tema.

El objetivo de esta experiencia fue proporcionar información sobre las adicciones de padres e hijos y cómo actuar frente a ellas. Son problemas graves pero vistos con tanta normalidad en nuestro medio, que permite tomar como obvios los síntomas de estas enfermedades psico-emocionales que crean dependencia. Las personas que consumen sustancias, participan de actividades o son parte de una relación que les ha causado este problema, por lo que hallan formas de ocultar su sufrimiento; así mismo es importante la manera de proceder para encontrar una solución.

Se les informó acerca de las características principales de una adicción tales como: episodios constantes de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad; así como la dependencia física, emocional y psicológica que puede crear una sustancia, actividad y/o relación.

Es necesario dar a conocer los criterios para diagnosticar una adicción, proporcionándoles la siguiente información a los asistentes: consumo de al menos 12 meses, dificultades para controlar el uso, síndrome de abstinencia, tolerancia hacia los efectos secundarios del objeto de adicción, abandono progresivo del interés y persistencia del uso de la sustancia a pesar de conocer los efectos secundarios. Se sabe que no cualquier persona es capaz de realizar un diagnóstico, pero es necesario que exista el debido conocimiento de estos signos para reconocer una.

Así mismo, se indicaron los niveles de adicción, tales como: experimentación, uso, abuso y adicción; junto con esto los factores de riesgos como padres autoritarios, ausencia de autoridad, falta de figura paterna, presencia de padres con adicciones, contexto social, conflictos de pareja y conflictos en el hogar.

Luego se habló acerca de diferentes adicciones como: la pornografía, drogas, alcohol y tabaco, indicando sus etapas, los mitos que se han creado alrededor de ellas, las promesas falsas de las adicciones y las consecuencias. Las personas que viven con un enfermo adicto, algunas veces realizan ciertos actos que lo perjudican, como: minimización del problema, racionalización o negación, intento de control del suministro de drogas, proteger o dar excusas por el que sufre de la adicción, asumir responsabilidades que no son propias, ayudar a obtener el objeto causante del problema.

Al verse envueltas las familias en este círculo vicioso, los parientes empiezan a tener roles disfuncionales como: el rescatador (el que quiere salvar a la persona que sufre de la adicción), el cuidador (el que vela por el enfermo), el héroe (es aquél que no sufre de nada pero realiza acciones que son valoradas como buenas en la familia y termina siendo el favorito), el recriminador (el que culpa al adicto por todos los males de la familia), el desentendido (el que piensa que no hay ningún problema) y por último el disciplinario (el que castiga al enfermo).

Por esto también se les indicó que en caso de que exista una persona con una adicción en sus hogares es importante que pidan ayuda a un especialista experto, no juzguen a aquél que cayó en el problema, no dejen de amar a esta persona, proporcionar terapia al que sufre de la adicción y por último recibir orientación familiar porque todos se ven afectados cuando hay una persona con esta enfermedad en casa.

Al mismo tiempo que se les habló sobre las adicciones, se les mencionó también la necesidad de pasar momentos de calidad en familia en espacios donde existan diversiones sanas, tales como: realizar caminatas en parques o bosques, pasear en el centro, tomar helados, bailar, pintar, entre otros, tomando en cuenta que no es de importancia tener demasiado dinero para cuidar de la familia al momento de divertirse y compartir juntos.

8.2.3.3 Análisis:

El tema de las adicciones en muchos casos puede ser un tanto controversial debido a su aceptación social, pero por este mismo hecho y los padres de familia contar con poca información, tuvo muy buena acogida.

Se percibió un tanto de asombro en el rostro de algunos de los asistentes al momento de hablar sobre la pornografía, debido a que en la actualidad, el verla o escucharla se da con normalidad, inclusive se cree que no es un problema.

8.2.3.4 Conocimiento:

Es importante presentar temas de interés de los padres de familia para que estos tengan buena acogida, de una forma natural, sin miedos ni tabúes en un ambiente de confianza y de esta forma, aquellos que necesitan ayuda la pidan sin problemas.

Cuando se tratan temas que pueden crear susceptibilidades, tales como la adicción a la pornografía, es necesario que se hable con delicadeza, buscando ejemplos que no afecten a ninguno de los sujetos, es por esto que en algunos casos se habló con generalizaciones.

8.2.4 Cuarto evento: La familia como un equipo.

8.2.4.1 Contexto:

Este evento se realizó el día 16 de marzo del 2017 a las 7:30 y terminó a las 8:00 de la mañana del mismo día; asistieron un total de 84 personas entre padres de familia y hermanos de los estudiantes de la institución. Este día concurrieron más asistentes que en el resto de charlas debido a que se entregaban las libretas de calificaciones de los niños. Al tener esta cantidad de personas el aula que se había destinado para el evento, se la encontró pequeña y no cabían todos con comodidad pero a pesar de esto, se lo logró realizar con éxito. Los varones se sentaron en la parte de atrás del aula y las mujeres al frente, aunque algunos de ellos fueron con su pareja.

Anterior a este evento ya se habían realizado tres más con temas a favor de la familia, en los cuales se brindó herramientas de apoyo a los padres para ayudarlos en sus dinámicas familiares con el único objetivo de que esto incida positivamente en la crianza de sus hijos.

Por lo general el rol de cada uno de los miembros de la familia suele ser malinterpretado como una padre que se nombra jefe de familia, una madre que debe secundar al padre e hijos que obedecen, lo cual suele procurar un desequilibrio y alguna de las partes termina forjando su personalidad en base a esta estructura para que esta dinámica siga manteniéndose, es por esto que se vio la importancia de explicar el rol de cada uno de los miembros y cómo mantener la armonía en el hogar.

8.2.4.2 Resumen de la experiencia:

Este evento se realizó en el aula de los niños de segundo de básica de la institución, el espacio no fue suficiente como para que todos los asistentes se sienten, por lo que debió ser corto. Si se cumplió el objetivo de esta charla que era: concienciar a los padres de familia acerca de la importancia del rol de cada uno de los miembros de esta.

Se había planificado para este evento un partido de fútbol pero debido al tiempo que la directora destinó para el taller, no fue posible, por lo tanto se empezó con una dinámica en la que se les pidió a los asistentes que hagan grupos del número de personas que deseen, después se proyectó una lista de 10 palabras relacionadas con la familia y la consigna consistía en ordenar alfabéticamente el listado en un minuto; finalizado el tiempo se formularon algunas preguntas de reflexión tales como: ¿es mejor trabajar solos o en equipo?, ¿cuáles son las ventajas y desventajas de trabajar solos?, ¿cuáles son las ventajas y desventajas de trabajar en equipo?, ¿se considera a la familia como un equipo?. El objetivo que se deseaba alcanzar era enfatizar la importancia de considerar a la familia como un equipo en el que cada uno de los miembros tiene un rol importante.

Luego de esta actividad se proyectó un vídeo corto en el que en vez de presentar a la familia como un equipo se la presentó como una construcción en la que el padre y la madre son los cimientos para formar pequeños edificios (los hijos), así mismo este hablaba sobre la importancia de un equilibrio en los roles familiares para que la familia pueda crecer en armonía.

Más tarde se les recordó a los padres sobre el concepto de la familia, es decir, es una comunidad de amor y vida sobre la cual se fundamenta la sociedad, por lo tanto el Estado y sobre todo cada uno de sus miembros tiene la obligación de protegerla. Así mismo se

enfaticó que la familia empieza en el matrimonio, el cual es la unión de amor entre un hombre y una mujer con el fin de generar una prole con la obligación de cuidarla.

Luego se prosiguió a explicar el rol de cada uno de los miembros de la familia. Se empezó con el de la madre diciendo que es el pilar fundamental de la familia, debido a que de ella depende el crecimiento evolutivo de cada una de las personas que forman parte de su hogar, además de ser la compañera y amante de su esposo.

Así también se habló sobre la importancia del rol del padre con sus hijos, el cual viene a ser el de dar ejemplo a los progenitores para enfrentar el día a día, los triunfos, fracasos, ser profesor de virtudes, ser firme en sus decisiones sin olvidar de dar demostraciones afectivas a los niños del hogar y su esposa. De la misma forma es el compañero y amante de su esposa.

En el caso de la madre, ella, es el primer ejemplo de mujer que tiene un hijo varón y en el caso del padre, él, es el primer ejemplo que tiene una hija de un hombre; por lo tanto los padres son aquellos que tienen el deber de vivir las virtudes para que sus hijos las aprendan. Son los héroes de sus hijos, porque por ellos están dispuestos a sacrificarlo todo, su tiempo, sus gustos y a pesar de su arduo trabajo llegan a casa con una sonrisa en el rostro. Así mismo son aquellos que ayudarán a su prole a conseguir sus metas de vida y de esta manera los niños podrán desarrollarse como personas.

Por otro lado, el rol de los hijos en el hogar es aprender de sus padres, es decir, vienen a ser los alumnos de sus padres, así también deben colaborar en casa y tienen como primera obligación: estudiar.

En este evento se llegó a la conclusión que la familia es un equipo por excelencia en el cual se trabaja mejor cuando existe: amor, unión, organización, responsabilidades, cuando crecen cada uno de los miembros, cuando hay valores, virtudes y sobre todo cuando está Dios en ella.

8.2.4.3 Análisis:

Los padres (varones) de los estudiantes de la institución no se mostraron atentos con el tema. Como se menciona en el contexto, el modelo de familia típica es patriarcal donde

el hombre es el jefe de familia, la madre la que lo secunda y los hijos los que obedecen, por lo que uno de los miembros tiende a suplir o cambiar su rol para que se mantenga esta dinámica familiar.

Al ser un aula tan pequeña para la realización del evento, las personas que asistieron sintieron incomodidad, pero al ser una escuela con pocos recursos no se puede contar con un espacio más amplio dentro de la institución.

Debido a que la motivación principal de los padres de familia, para asistir al evento, no era la charla, sino el reparto de libretas, este día se contó con un mayor número de participantes. Esto confirma que, además del beneficio que prodiga la charla, se debe motivar la participación con otra actividad, como el partido de fútbol que inicialmente estaba planificado pero que fue suspendido.

Por motivos ajenos a la autora, el evento no se pudo realizar el día que se había planificado. El cambio de los eventos previamente agendados, por decisión de la directora del establecimiento, fue una constante en el desarrollo del proyecto.

8.2.4.4 Conocimiento:

En las condiciones de una sociedad machista, reflejada en los padres de familia de la escuela, sería más impactante que un hombre dicte esta charla, de esta forma los varones se sentirían más identificados con su rol de padres y además observarían en el otro, la magnitud de la igualdad en el hogar entre el padre y la madre.

De preferencia se debe contar con espacios que brinden comodidad a los asistentes, y que la planificación del evento sea respetada, ya que es el producto de un conocimiento histórico de procesos de capacitación.

Se debería valorar: si es mejor organizar las charlas en días en los que existan eventos de asistencia obligatoria de los padres de familia a la institución, como ahora la entrega de libretas, para contar con mayor número de asistentes, o que, la motivación sea la participación voluntaria en otra actividad, como el partido de fútbol, aunque no con tanta asistencia como la primera. Teóricamente, la participación en una actividad voluntaria es más provechosa que la obligatoria.

8.2.5 Quinto evento: Amor en pareja y hacia los hijos.

8.2.5.1 Contexto:

Este evento se realizó el día 16 de marzo del 2017 en las instalaciones de la escuela de 8:00 a 8:30 con una asistencia total de 84 personas. Al igual que el evento anterior, el espacio no fue suficiente para la cantidad de gente que asistió a la charla, sin embargo se realizó con éxito. El tema del evento anterior sirvió como introducción para el presente: para que funcione una familia como un equipo es necesario que exista amor, expresado sanamente en la pareja y hacia los hijos. En la actualidad el amor verdadero se ha visto remplazado por el utilitarismo de los seres humanos, como consecuencia se han perdido las expresiones reales de amor y el significado del mismo.

8.2.5.2 Resumen de la experiencia:

Las personas ya se encontraban en el aula, razón por la cual estaban atentos durante el desarrollo de la misma. El objetivo principal de este evento era: sensibilizar a los padres acerca de las expresiones de amor en la familia; porque como se dijo con anterioridad en la actualidad se tiende a utilizar a las personas y se han perdido las demostraciones de amor reales así como el significado de éste.

Otra situación que se suele repetir en varios hogares son las pocas demostraciones de afecto en cantidad y en calidad debido a la falta de tiempo, por esta razón se vio la importancia de hablarles de este tema a los padres de familia que asistieron este día.

Se empezó por hablar sobre el significado del amor, como un sentimiento intenso del ser humano que consiste en la donación de una persona a otra, con el fin de trascender. Como consecuencia el amor trae reciprocidad, complementariedad, energía y hace la unión familiar mucho más fuerte.

Luego se habló sobre los tipos de amor según Sternberg, ya que es importante conocer sobre ellos para en un futuro tomar decisiones acertadas y recibir ayuda para fortalecerlo de ser el caso. Existen 7 tipos: el encaprichamiento o amor a primera vista, que no tiene compromiso o intimidad y puede desaparecer en cualquier momento; el amor vacío, es aquel que demuestra la existencia de una unión y compromiso de una pareja pero

la pasión y el amor han muerto; el romántico, se da cuando las parejas están unidas emocionalmente pero no existe un compromiso de donación; el sociable, se da en un matrimonio donde ya no hay pasión pero sí un gran compromiso y cariño, este es el mismo tipo de amor que se tienen los hermanos y los amigos; el fatuo, se da cuando el compromiso es motivado por la pasión sin intimidad emocional; por último, el consumado, donde se ve la forma completa del amor, ya que representa una relación ideal debido a que es recíproco, generoso, desinteresado, apasionado, con la decisión de darse al otro.

Así mismo se les explicó a los padres de familia que el amor no es fácil, debido a que es la mayor prueba que tiene un ser humano para poder mostrar su calidad; es la oportunidad más grande que tiene una persona para madurar, debido a que es una experiencia que enriquece y que ayuda a trascender; es un esfuerzo que se hace día a día, porque en un principio expresarlo es muy fácil debido a la novedad del mismo, pero a medida que pasa el tiempo se va tornando cada vez más trabajoso.

De la misma manera, se habló sobre las diferencias entre el amor maduro e infantil, enfatizando que un amor maduro es el que ama al otro porque lo aman, porque dentro de este es capaz de conservar su propia identidad e integridad, porque se es feliz dándose, buscando la felicidad del otro y no la propia. Es por esto que es tan importante que los padres sepan dar expresiones de amor reales y verdaderas a sus hijos para que se sientan completos, apoyados y felices.

Las expresiones de amor que se necesitan de un padre o de una madre hacia sus hijos, se ven sujetas a la formación en el hogar, el tiempo que les dedican, en las necesidades que atienden, en los conocimientos escolares que les procuran, en el respeto hacia ellos y en las demostraciones afectivas como abrazos y caricias.

Finalmente se habló que la única forma con la que se puede educar es con amor, debido a que de él saldrán el resto de virtudes que se necesitan para formar a los hijos en su desarrollo.

8.2.5.3 Análisis:

Este tema, tuvo mejor aceptación entre las mujeres que entre los hombres, debido a que la condición femenina lleva a dar y agradecer las demostraciones de afecto y atención, más que en los varones.

Para los padres de familia es difícil comprender que son importantes la calidad y cantidad de tiempo, las manifestaciones de cariño, que conviene compartir con todos los que conforman el hogar. El trabajo absorbente impide, en ocasiones, dar lo que se merecen los hijos.

8.2.5.4 Conocimiento:

Para poder hablar del amor y sus expresiones, es importante que exista un tema introductorio como fue el del evento anterior. Se sabe que cuando en una familia hay amor, los roles que desempeñan cada uno de sus miembros son más naturales y armónicos.

Es necesario enfatizar en la donación del tiempo y que sea de cantidad y de calidad, porque en su falta, los niños desarrollarán una autoestima baja lo cual no ayudará a que tomen decisiones acertadas.

8.2.6 Sexto evento: Respeto al otro.

8.2.6.1 Contexto:

El sexto evento se realizó el día 16 de marzo del 2017, de 8:30 a 9.30, con la asistencia de 84 padres de familia, quienes recibieron la libreta de calificaciones, una vez terminada la charla.

Se desarrolló en el salón de clases de los alumnos de segundo de básica por ser la más grande, pero a pesar de esto el espacio resultó insuficiente. Como ya se explicó con anterioridad, éste fue el más concurrido. Se trató el tema: el respeto al otro, sobre la violencia intrafamiliar, las consecuencias sobre el maltrato físico y psicológico, además del manejo sano de las emociones.

8.2.6.2 Resumen de la experiencia:

Los objetivos de este evento fueron: informar las consecuencias del maltrato físico y emocional; realizar un taller sobre el sano manejo de las emociones y concientizar a los padres de familia acerca del sufrimiento que causa el maltrato físico y emocional. En la sociedad actual se ve a la violencia intrafamiliar como algo normal y las personas prefieren no opinar sobre el tema ya que piensan que es algo que forma parte de la dinámica familiar; al mismo tiempo se observa un desconocimiento sobre las formas de maltrato tanto físico como psicológico.

Primero se pasó un vídeo casero de una escuela mexicana, donde se observan a una madre de familia y su hija maltratadas por el papá; la violencia que propicia el hombre es tanto física como psicológica. Después de esto se realizaron preguntas de reflexión al público tales como: ¿Qué pasó en el vídeo?, ¿Qué piensan de cada uno de los miembros de esta familia?, ¿Qué hay que hacer en estos casos?

En general respondieron positivamente las personas ante el vídeo, defendiendo a la madre y a la niña, pero algunos de los hombres asistentes se burlaron de la situación de violencia que vivía la familia. Una señora, llamó la atención al público pidiendo que no se rían debido a que es una situación grave que viven algunos matrimonios. Otra señora llamó “tonta” a la mujer del vídeo por “aguantar tanto en un matrimonio así” y por último el único señor que participó hizo la observación de que el varón del vídeo es un cobarde por maltratar a las mujeres de la casa de esa forma.

Después de que intervinieron los asistentes, se hizo una reflexión a aquellos que se burlaron de la situación familiar que se presentó en el vídeo, aduciendo que en la realidad se observa con normalidad el maltrato físico y psicológico a niños, mujeres y hombres debido al pobre manejo de las emociones.

Se habló sobre el maltrato en la pareja como: abuso de poder, control de la pareja, arremetimiento físico, violencia psicológica, violencia sexual y desahogo de las frustraciones cotidianas. Lo cual sirvió como ejemplo para diferenciar la violencia física (cambios bruscos en el aspecto físico de la persona, como heridas, huesos rotos, moretones

etc.) de la violencia psicológica (insultos, control del celular de la pareja, control de gastos, control de la forma del pensamiento de la pareja, celos).

Otro tema fue el maltrato infantil, manifestado en: violencia sexual, física o psicológica; abrazos impertinentes; castigos que no van de acuerdo a la edad; agresiones que resultan en lesiones físicas; insultos; hostigamiento verbal, críticas, desacreditaciones, ridiculizaciones, rechazo implícito. Después de haber hablado sobre este tipo de violencia un padre de familia contó al público sobre su situación familiar en la que él agrede físicamente a su hija de 9 años por no realizar pequeñas tareas en el hogar, aduciendo que ella no realiza lo que se le ordena “a pesar de que se le da amor, ella tiene que responder también”. Ya que el señor no reaccionó positivamente frente al llamado de atención que se le hizo, un varón del público le contestó diciéndole “quien siembra violencia, cosecha violencia” y solo de esta forma el padre de familia aceptó la necesidad del respeto.

Así también se les recordó a las personas asistentes, que si en casa se esté pasando por una situación de violencia intrafamiliar, lo más recomendable es acudir a la policía, pedir ayuda psicológica o a las autoridades pertinentes para poder solucionar el problema lo más pronto posible.

Para que no se den estas situaciones en el hogar se realizaron recomendaciones sobre el manejo de emociones como: tomarse un tiempo para salir de la situación y no actuar impulsivamente; alejarse de las personas con las que se está molesto; expresar lo que contraría cuando se está tranquilo; esperar a que pase el momento de furor para hablar; en lugar de enfocarse en el problema se debe enfocar en la solución; usar humor para relajar las tensiones y por último practicar técnicas de relajación y meditación.

Al finalizar el evento se compartió un pequeño refrigerio, en ese momento se acercaron tres personas para pedir ayuda sobre situaciones familiares y personales, a quienes se direccionó con personas capacitadas para atenderlas.

8.2.6.3 Análisis:

Debido a la sociedad machista en la que se ve inmersa la comunidad, para algunos de los hombres que asistieron al evento, el tema no tuvo relevancia, inclusive en la parte de

atrás del aula que era donde estaban ubicados se escuchaba un murmullo de risas y comentarios en contra de la dignidad de la mujer.

Las mujeres que asistieron al evento se sentían identificadas con la escena de violencia intrafamiliar que se presentó en el material audiovisual, debido a que su pareja las agredió física y psicológicamente porque vienen de familias en las que se vive esta situación.

8.2.6.4 Conocimiento:

Para futuros eventos con el tema de violencia intrafamiliar se recomendaría la participación de un hombre como moderador, ya que los varones se sentirán más identificados con su género y el aprendizaje será más significativo.

Es importante que las personas que se acercaron a la autora reciban ayuda de manera inmediata para poder resolver los problemas que tienen en sus familias.

8.2.7 Séptimo evento: Primera reunión de asesoría familiar con matrimonios del IMF a familias de la escuela.

8.2.7.1 Contexto:

Este evento se realizó el día 25 de marzo del 2017 en las instalaciones de la Universidad de Los Hemisferios desde las 8:00 de la mañana hasta las 11:00. Previamente se llamó a todos los padres de familia que asistieron a los eventos anteriores con la motivación de la entrega de un premio en la Universidad el día del evento, este consistía en una sesión de asesoría familiar sin costo; a pesar de que se llamó a las 84 personas que asistieron al evento anterior, solo aceptaron ir siete matrimonios de los cuales fueron tres.

Se creó un grupo de matrimonios del IMF que dieron asesoría a las tres familias asistentes al evento; sin embargo estuvieron presentes los 7 matrimonios del IMF que en un comienzo decidieron ayudar voluntariamente con el proyecto.

8.2.7.2 Resumen de la experiencia:

Desde las 7:45 de la mañana se coordinó el evento, solicitando a los guardias de ambas entradas que, cuando vayan los padres de familia, los guíen a recepción.

A las 8:00 se recibió al primer padre de familia de la escuela, luego que llegó un señor del IMF, se entregó una carpeta con hojas de datos que se debían llenar en la primera sesión y se los guió al aula respectiva. A esa hora debía llegar otra familia de la escuela, pero no lo hizo, por lo que se explicó el particular y agradeció su presencia a un matrimonio del IMF que se disponía atenderlos.

A las 9:30 de la mañana llegó, con un retraso de 30 minutos por haberse perdido, otro matrimonio de la escuela, que recibió el mismo trato que el primero.

Mientras estas familias recibían su primera sesión de asesoría familiar, en la recepción de la Universidad se esperaba al resto de matrimonios para explicarles el contenido de la carpeta; en esta habían tres hojas, la primera servía para llenar datos básicos de la familia tales como nombres de los padres, de los hijos, profesión de los padres, escolaridad de los padres y de los hijos, número de hijos, núcleo familiar, y la ocupación de ambos padres. La segunda hoja tenía diferentes espacios para llenar como: situación familiar, salud, gustos y aptitudes y preferencias, situaciones conflictivas en el hogar y por último las soluciones planteadas por las partes.

A pesar de que concurrieron en ese período, 3 matrimonios del IMF, solamente llegó una familia más de la escuela, a la que se atendió de 10:45 hasta las 11:30.

Al final de cada sesión de asesoría, se habló sobre los resultados de las mismas. Después de la última, se acordó realizar un próximo encuentro dentro de 15 días.

8.2.7.3 Análisis:

No todas las personas a las que se convocó para el evento se mostraron motivadas para asistir, la causa recurrente fue que tenían trabajo. Así mismo no todas las personas contestaron el teléfono, y algunos colgaban enseguida.

El lugar del evento es alejado al barrio donde viven la mayoría de padres de familia, razón por la cual una de las personas que había confirmado su cita en la Universidad no pudo asistir a la sesión de asesoría familiar.

En general se observa que falta motivación para que los padres de familia participen en este tipo de eventos.

8.2.7.3 Conocimiento:

Para un próximo evento de sesiones de asesoría familiar, se debe realizar una primera llamada a los padres de familia y luego un recordatorio de la sesión, y buscar otras formas de motivación.

A aquellos que fueron a la sesión de asesoría, se los podría designar jefes de equipo para que motiven al resto de familias de la escuela a asistir a un próximo evento de asesoría familiar.

Así mismo, un siguiente evento se podría realizar en una localidad más cercana al barrio, como por ejemplo el Colegio Intisana, o en la misma escuela después de las charlas programadas dentro del proyecto.

8.2.8 Octavo Evento: La importancia de comer todos juntos en familia.

8.2.8.1 Contexto:

Este evento se realizó el día 22 de abril del 2017, en el aula de segundo de básica de la escuela. Asistieron un total de 15 personas. El día de este taller, también, se hizo un llamado a los padres de familia para colaborar en la construcción del patio, estimando que iban a asistir más personas a la charla, pero solo fueron quince madres de familia, esposas de los señores que participaban en la construcción de la cancha.

8.2.8.2 Resumen de la experiencia:

El objetivo principal de este evento fue: analizar la importancia de compartir en familia durante las comidas. Por la celeridad con la que se vive hoy en día, los miembros de la familia no coinciden a las horas de comida: algunos comen demasiado rápido para

continuar con sus actividades y otros no están en casa; entonces la costumbre y el sentido de compartir a la hora de comer se ha perdido.

Este taller se enfocó en un estudio que realizó la Coca-Cola en el 2013, sobre la importancia de comer acompañados y la felicidad que esto conlleva. Los resultados que arrojó esta investigación demostraron que durante los momentos que se comparte en la mesa es posible propiciar encargos, conversar sobre los acontecimientos importantes diarios, entre otros, pero sobre todo es el único momento que la familia está junta.

Así mismo, es el momento en el que se refuerzan los vínculos entre cada uno de los integrantes, se liberan y se expresan las emociones sanamente en un ambiente sin presiones; se generan nuevas dinámicas familiares y hasta nuevas tradiciones. El alimento que se sirvan las personas durante este instante, fortalece la identidad familiar, hay individuos que vienen de distintos lugares y una forma de perpetuar su conocimiento es a través de algún plato (tradiciones). También, es aquí cuando se puede controlar la dieta que se consume, con la seguridad de que será sana y balanceada. Es importante la preparación de los alimentos, porque supone: trabajo en equipo, creatividad, comunicación con amor, fortalecimiento de conductas de integración y participación, fomenta el diálogo, y se comparten tradiciones culinarias. Este momento, también proporciona la práctica de algunos valores tales como la generosidad, la alegría, la hospitalidad, la paciencia, el cariño, el respeto.

Después de la charla se repartió impresa la presentación en Power Point. De la misma forma, algunas de las esposas decidieron quedarse para compartir el refrigerio con las personas que se encontraban construyendo la cancha.

Dos de las madres que fueron al taller se acercaron a una pareja y a una señora expertos en asesoría familiar, debido a que durante el evento anterior se les proporcionó este servicio. Necesitaban continuar con el seguimiento de su caso y recibir más consejos.

8.2.8.3 Análisis:

Debido a experiencias anteriores durante este proyecto, se decidió convocar a los padres de familia, el mismo día que se dio un evento en la escuela para tener más asistentes,

pero no se tuvo la misma concurrencia que en talleres anteriores que coincidieron con actividades escolares obligatorias.

Por otro lado, otro aprendizaje que se obtuvo de la realización del evento, fue que en las familias ecuatorianas, la encargada de realizar las comidas es la madre, por costumbre es la que preparará algún platillo ya sea para el desayuno, el almuerzo o la merienda; en muy pocos casos es el padre el que alimenta a la familia, por la creencia de ser él el que lleva el sustento al hogar.

8.2.8.4 Conocimiento:

Se evidenció la conveniencia de realizar los eventos, antes de actividades académicas obligatorias, como la entrega de libretas, y no durante una actividad como la construcción de la cancha, que no convocó a todos los padres de familia y que propició la concurrencia al taller de las madres de familia que no estaban ocupadas en la construcción.

8.2.9 Noveno Evento: Actividades de sano esparcimiento en familia.

8.2.9.1 Contexto:

Este evento se realizó el día 22 de abril a las 9:30 de la mañana en el aula de segundo de básica de la escuela, asistieron un total de 15 madres de familia; las mismas que estuvieron en el taller anterior. Como ya se mencionó inicialmente, no fueron el número de personas que se esperaba a pesar de haber hecho la convocatoria al evento el mismo día de la minga escolar para construir la cancha de la escuela. Debido a que el tema de la primera charla del día fue de interés, las madres de familia se encontraban prestas a compartir un segundo tema.

8.2.9.2 Resumen de la experiencia:

El objetivo principal de este evento fue: profundizar en la relevancia de actividades de descanso en familia, fuera de casa. En la actualidad, el descanso y el tiempo libre no se suelen tomar con mucha importancia, se asocian estos momentos con no realizar actividad alguna; pero estos momentos son primordiales para favorecer el desarrollo emocional de los

miembros de la familia, sobre todo de los hijos; es el período perfecto para compartir y desarrollar algunos valores.

Después de anunciar el tema de este taller a las madres de familia, se realizó bailoterapia con el apoyo de un vídeo, dando ejemplo de una actividad para el tiempo libre, enfatizando que descansar no es hacer nada, sino cambiar de actividad que procura un respiro de la cotidianidad.

Se dialogó con los asistentes, preguntándoles qué hacen en su tiempo libre, así como qué les gusta hacer con su familia y cuáles actividades son consideradas sanas para los hijos.

Durante el taller, se insistió a los padres de familia sobre la importancia de la familia, como un sistema integrador que comprende el desarrollo de cada uno de sus miembros, bio-psico-social. Para ponerse de acuerdo en las actividades del tiempo libre, como los fines de semana, es importante que la comunicación sea fluida, se requiere escuchar y prestar atención a las opiniones, preferencias de todos. Así mismo, se debe tomar en cuenta el lenguaje corporal con el que se expresan las ideas, mirar a los ojos a la otra persona mientras está hablando, expresar los sentimientos sin temores o dudas y por último tener una actitud respetuosa. Todas las ideas son válidas, pero siempre habrá una mejor para pasar todos juntos en familia.

Tanto el tiempo como las actividades que se escojan deben tener coherencia, es decir, si una madre de familia profesa ciertos valores, el desarrollo del tiempo libre irá acorde a ellos y no realizará algo que demuestre lo contrario, como por ejemplo beber licor los fines de semana. Se necesitan que los momentos de ocio no solo sean actividades de descanso, sino también productivas, como por ejemplo: cortar la hierba del jardín y luego realizar un picnic.

Los padres son el modelo de sus hijos, por esto deben tener conciencia sobre el tiempo libre y planificar con la debida antelación las actividades junto con los hijos, quienes además de los momentos que escojan para su descanso propio deben elegir otros para compartir con su familia.

El tiempo libre, genera un clima propicio para compartir, es un bien necesario que muchas veces se lo ve como un reto debido a las rutinas diarias, pero se puede lograr disfrutarlo. Es el momento perfecto para enseñar y compartir virtudes con los hijos. El propósito principal es relajarse, divertirse, interactuar y educar a los hijos con amor por medio de actividades diversas.

El empleo del tiempo libre creativamente y en familia, propone una alternativa al consumo de drogas; es gratificante, facilita la autonomía personal, promueve el desarrollo de aficiones y reduce la sensación de aburrimiento.

También, en el taller, se propusieron actividades que se pueden realizar en el tiempo de ocio en familia, como por ejemplo: juegos de mesa, películas familiares, picnics, caminatas, visitar a otros familiares, ir a museos, cocinar todos juntos.

Al final de este evento, aquellas madres que tenían seguimiento de sus casos con los matrimonios del IMF, tuvieron una segunda sesión con ellos.

Los que deseaban podían acercarse a comer un refrigerio que también se les ofreció a los señores que participaron en la construcción de la cancha.

8.2.9.3 Análisis:

Cuando se desarrollan temas como el tiempo libre en familia, las madres opinan poco, se sienten sin poder decisión, consideran al esposo como el jefe del hogar quien resuelve las actividades para el tiempo de ocio en casa.

Equívocamente se puede pensar que, por no tener una buena situación económica, la familia está limitada a no realizar actividades fuera de casa; pero esto se da por el desconocimiento de ocupaciones para las cuales no sea necesario el uso del dinero, como por ejemplo: salidas a los parques de la ciudad, asistir a los museos cuando sean gratis, realizar juegos de mesa, e incluso ver una película que sea parte de la programación de canales nacionales, ya que lo importante no es solamente la actividad sino el tiempo que se dedique a la familia.

También es importante darle un sentido al tiempo libre en familia, de manera tácita se pueden implementar algunos valores durante el desarrollo de actividades, coherentes con la vida de los padres y lo que deseen transmitir a sus hijos.

8.2.9.4 Conocimiento:

Siempre es necesario recalcar la importancia de la familia, siendo fácil perderse en los temas cuando no se los enfoca de manera apropiada.

También es sustancial darle la importancia necesaria al rol de la madre en el hogar, debido a que conciben al esposo como cabeza de familia y a la mujer sin autoridad para opinar sobre temas como el tiempo libre en casa, la crianza de los hijos, los valores que se debe inculcar. Lamentablemente el rol de la mujer se ha reducido a solo atender a los demás miembros de la familia. Siendo así, se observa la necesidad de que a los eventos no asistan solamente las madres sino también los padres.

Igualmente, el tiempo libre, debe ser empleado de forma sana, ya no solo basta la inactividad para el descanso familiar, sino que este debe involucrar actividades que ayuden a la familia a desarrollarse y estas deben ser coherentes con los valores de los padres.

8.2.10 Décimo Evento: Desarrollo emocional de los hijos.

8.2.10.1 Contexto:

Este evento se desarrolló a las 8:30 de la mañana, el 2 de junio del 2017 en el aula de segundo de básica de la escuela, fueron 30 padres de familia. Este fue el último taller del año escolar, por lo tanto se hizo la entrega de un certificado de asistencia de la Universidad de los Hemisferios a aquellas personas que concurrieron al menos al 75% de las charlas.

8.2.10.2 Resumen de la experiencia:

El objetivo de este taller fue conocer la evolución y el desarrollo de las emociones de los niños para poder guiarlos adecuadamente en este proceso.

Para esta charla se contó con el apoyo de una madre de familia y de su esposo del IMF-Quito, para que desde su experiencia, transmitan conocimientos sobre el tema.

Desde que nacen los niños tienen la capacidad fundamental de desarrollarse socialmente y desenvolver sus emociones. Desde este primer momento, el cuidador tiene un papel muy importante, con su ejemplo enseñará al hijo como controlar, expresar y validar sus emociones.

Para un desarrollo sano, se deben considerar los siguientes aspectos: sostén emocional (el vínculo de apego que tenga con la criatura), regulación afectiva (enseñar a regular las emociones atendiendo sus necesidades primarias y más tarde con el ejemplo) y constituir la confianza básica (se logra como resultado de las interacciones satisfactorias con el hijo).

Más tarde, se cerraron los talleres con la entrega de diplomas de la Universidad de Los Hemisferios, a los padres y madres de familia, que asistieron por lo menos al 75% de los talleres. Esto se logró con la ayuda de la directora del colegio; se concedió el diploma a 25 personas, entre hombres y mujeres.

8.2.10.3 Análisis:

En este evento hubo más concurrencia debido a que la directora informó a los padres de familia que se iba a realizar la entrega de diplomas. El compromiso inicial fue que la Universidad de Los Hemisferios otorgaría diplomas a aquellas personas que asistiesen al menos al setenta y cinco por ciento de los talleres, de acuerdo al registro de asistencia.

Se ve la necesidad de invitar a expositores externos en caso de seguir con futuros talleres en un próximo año escolar, ya que los padres de familia se identifican más con un matrimonio con hijos.

8.2.10.4 Conocimiento:

En el primer evento se llegó a un acuerdo con los padres de familia para la entrega de diplomas a aquellos que iban por lo menos al 75% de las charlas, lo cual no fue

suficiente motivación para que asistan a los eventos; pero aun así todos se mostraron deseosos de recibir un diploma en el último taller.

Se recomienda que para futuros talleres, las exposiciones sean realizadas por matrimonios, para una mayor identificación con los asistentes. En este evento, sobre las emociones, los padres y madres de familia que fueron, entendieron de primera mano la importancia de un sano acompañamiento a los hijos en su desarrollo emocional.

9. INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Transcurrida esta enriquecedora experiencia, se concluye lo siguiente:

Se cumplió el objetivo general, incidiendo positivamente en la dinámica familiar de los asistentes, de esta forma pudieron promover las relaciones sanas entre padres e hijos a través de la formación antropológica a los padres y a las madres de los alumnos de la Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética.

A pesar de que se realizaron dinámicas rompe hielos en los eventos para propiciar se dé una comunicación fluida para la sana expresión de las emociones y el trabajo en equipo, algunos de los asistentes aún se sentían intimidados; en muchos casos se mostraban cómodos durante las presentaciones pero cuando se pedía participación durante las mismas preferían no hacerlo.

Por otro lado, se realizó un análisis de los eventos principales que permitieron crear recomendaciones para el continuo trabajo de desarrollo y formación para padres de familia en la escuela a través de los talleres implementados en la misma.

Con respecto a la participación de los docentes y autoridad de la escuela, es importante contar con el apoyo de la directora y los maestros de la escuela para el desarrollo de los talleres. La directora ofrece los días y horarios en los que pueden realizarse. Los días sábados por ausencia de la directora se turnaban los profesores para asistir a los eventos. Esta situación, interrumpió el descanso de los profesores en día sábado, lo que pudo haber causado malestar, si no consideraban la importancia de esta formación.

La comunicación entre la directora y la persona que organiza los eventos, es de suma importancia para ejecutar adecuadamente la programación y los ajustes que se puedan presentar.

Es recomendable trabajar la motivación externa para obtener mayor asistencia a los talleres, ya que la intrínseca, que se genera del compromiso de mejorar la familia, no fue suficiente, sin embargo, los padres de familia que concurrieron demostraron mucho interés en lo tratado.

Uno de los motivantes fue la entrega de un pequeño refrigerio al final de cada uno de los eventos; también ayuda a generar un ambiente de relajamiento y confianza para la socialización de los temas y la autoevaluación personal y para recurrir a ayuda profesional todo esto con el fin de propiciar un ambiente adecuado para la familia.

Es importante proporcionar copias con un resumen básico del contenido de las charlas a los padres de familia para que puedan recordar en casa los temas tratados durante las mismas, siendo ésta una herramienta útil al momento de relacionarse en casa con sus hijos; de esta forma se evita la distracción por tomar notas.

Los temas planificados responden a las necesidades de formación de los padres de familia y a las carencias bio-psico-sociales de los niños, detectados en la encuesta y entrevistas que se realizaron a algunos padres de familia y profesores de la institución; aunque algunas personas consideran que las herramientas intuitivas asociadas a su rol de paternidad o maternidad son suficientes para la crianza de sus hijos.

Al presentar en el primer evento la serie de talleres, muchos padres de familia reconocieron la necesidad de recibir formación y la posibilidad de tener ayuda, sin embargo, no siempre respondieron positivamente, debido a esto implica un cambio de actitudes y decisiones dentro de la dinámica familiar, así como darse el tiempo para poder asistir a los eventos. La asistencia que se registró durante estos 9 meses, no fue la esperada. Surge esta inquietud: ¿Es importante para los padres de familia recibir formación? Si para responder se analizan los registros de asistencia, se concluye que cuando tenían la obligación de asistir porque había un evento académico de sus hijos, convocado por la directora, la respuesta fue notablemente mayor, que cuando solo había la invitación a

participar en los talleres. La falta de motivación, las obligaciones laborales, el desconocimiento de la necesidad de recibir formación antropológica pueden ser algunas de las razones del bajo nivel de compromiso en los padres de familia. Quienes asistieron mostraron interés en los temas tratados, los cuales a su vez solicitaron que continuasen el próximo año escolar. 47 personas encuestadas contestaron que necesitan ayuda para poner en práctica los conocimientos aprendidos en las charlas, lo que sugiere continuidad de los talleres de formación, desde la misma escuela o desde la Universidad de Los Hemisferios.

Según las encuestas realizadas a los padres de familia, 98 personas contestaron que requieren formación y herramientas para ayudar a sus hijos a desarrollarse bio-psico-socialmente, es decir están conscientes de que en su familia hay problemas y la necesidad de educarse para enfrentar responsabilidades de sus decisiones y no sufrir con las consecuencias. De esas 98 personas, 15 se comprometieron a recibir orientación familiar, pero solo 3 lo hicieron. Esto demuestra que se debe trabajar más en el por qué, para llegar al intelecto y a la voluntad.

Así mismo, se determinó la importancia de formar un equipo coordinado entre la directora de la escuela, los docentes y la persona encargada de realizar el proyecto en el aula para las charlas.

Se evidenció la necesidad que los docentes también reciban esta formación. Desde el principio se los invitó, pero lamentablemente no asistieron. Por las referencias que se tuvo a lo largo de estos meses, se evidencia que requieren de formación antropológica para dar un trato más humano a sus alumnos, y para solucionar sus problemas con acciones más oportunas.

Durante el desarrollo de los talleres, se observó que la mayoría de personas que asistieron fueron mujeres, por lo tanto, se recomienda que se busquen expositores varones para que los hombres se sientan motivados a asistir a los eventos.

Debido a la necesidad de formación de los padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética, se recomienda a la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Los Hemisferios, continuar trabajando con el proyecto para formalizar la creación de una escuela de padres. La escuela no cuenta con los recursos suficientes ni con

las personas idóneas para impartir formación a las familias, por lo que se requiere acudir a la Universidad. Las horas que desempeñen los estudiantes en el plantel podrían ser consideradas como prácticas sociales.

La realización de este análisis, permitió el desarrollo de habilidades argumentativas, interpretativas y la capacidad propositiva para la estructuración sistemática de eventos y conclusiones sobre los mismos.

9.1. Recomendaciones para el desarrollo de talleres de formación para padres de familia en escuelas del sector periférico:

Como resultado del análisis crítico de las experiencias obtenidas dentro de la Escuela Fiscal Mixta Unión Soviética, se generan recomendaciones para el diseño de talleres de formación para padres de familia aplicable a cualquier tipo de institución educativa del sector periférico y se garantiza su utilidad y aceptables resultados.

9.1.1 Preparación previa a la creación de talleres de formación para padres de familia:

Antes de iniciar el proceso de diseño de talleres de formación, es necesario identificar las necesidades de los padres de familia, de los niños y de los profesores del plantel a través de entrevistas. Establecer reuniones con la máxima autoridad para formar un equipo de trabajo que facilitará la oportuna toma de decisiones sobre los temas, tiempo y espacio que requieren la implementación de los talleres.

Los problemas y dificultades observadas en los niños, son la guía para definir los temas y las actividades de los eventos, así se consigue resultados eficaces. También se debe realizar una base de datos de los niños y de sus padres.

9.1.2 Presentación de la información en los talleres de formación:

Para presentar didácticamente la información en los talleres, fue necesario el uso de recursos electrónicos (proyector, computadora y parlantes), tanto para las diapositivas en Power Point y los vídeos pertinentes a cada uno de los temas. Al finalizar las charlas se entregaron resúmenes de las presentaciones, en circulares para todos los asistentes.

Además de la investigadora principal (autora), se requirió la ayuda de expositores expertos en algunos temas impartidos en los talleres, recomendando que sean hombres, mujeres o matrimonios, según las circunstancias, para lograr una identificación plena con los asistentes.

Así mismo, como recursos pedagógicos, se realizaron actividades acorde a cada uno de los temas de las charlas, como proyección de videos, dinámicas de grupo y refrigerios, en algunos casos con objetivos formativos o para cerrar los talleres.

9.1.3 Búsqueda de motivantes para mayor asistencia a los talleres de formación:

Para que los padres de familia del plantel asistiesen a los talleres de formación, fueron necesarias motivaciones externas: en el primer evento, se ofreció la entrega de un diploma de la Universidad de Los Hemisferios por tener una concurrencia del 75% durante los nueve meses que estos se iban a desarrollar.

Al final de cada taller se ofreció un pequeño refrigerio a los padres de familia, de esta forma podían socializar con asistentes y expositores sus apreciaciones personales sobre el tema y buscar asesoría personalizada para la solución de sus problemas.

Es necesaria una actitud perseverante y animante para contar con la participación de los padres de familia. Durante la semana recordar las reuniones a través de llamadas telefónicas. Que se sientan seguidos, así se les demuestra que cada uno es importante para consolidar los objetivos propuestos.

Al tener la cooperación del IMF, es una adecuada motivación el ofrecerles asesoría familiar de forma gratuita. Y en un futuro, no muy lejano, sería conveniente implementar la escuela para padres, para que de estas familias, salgan capacitadores, ya que su voz puede tener más fuerza con sus pares.

9.1.4 Asistencia de los padres de familia a los talleres de formación:

Antes de realizar cada uno de los talleres, fue necesario confirmar el día, la fecha y la hora con la directora, ya que en algunos casos estos pueden cambiar de fecha debido a actividades propias del plantel.

La convocatoria se realizó mediante circulares entregadas a los niños de la escuela, la cual contenía la hora, el lugar y el día del próximo evento. Así mismo la directora y los profesores, se encargaron de recordar a los alumnos la misma información de las circulares, para que sea transmitida a los padres.

Se recomienda que para que concurran más personas a los talleres de formación, estos deben coincidir con actividades obligatorias de la escuela, por ejemplo: entrega de libretas, reuniones con maestros por el inicio y fin del año, mingas entre otros. Esto queda a discreción de la directora y del organizador de los talleres; o, preferiblemente, promover actividades paralelas que interesen a los propios padres de familia, como por ejemplo juegos, paseos, cursos de cocina para las madres.

Durante los talleres es importante que se cuente con un registro de asistencia, con nombres y firmas.

Es conveniente que asistan tanto hombres como mujeres a los talleres de formación, por lo tanto se recomienda también buscar expositores masculinos.

9.1.5 Evaluación de la eficacia de las charlas:

Es importante que se evalúe la eficacia de las charlas, a través de encuestas a los padres de familia, inmediatamente después de terminar cada taller.

También se recomienda la realización de entrevistas de evaluación, con la directora y los profesores; para determinar los aciertos y errores y mejorar en futuros talleres.

9.1.6 Asesoría personalizada a los padres de familia:

Además de haber realizado los talleres de formación para los padres de familia en la Escuela Unión Soviética, se vio la necesidad de ofrecer asesoría personalizada, en la solución de problemas concretos y particulares. Efectivamente, al finalizar cada evento se comunicó a los asistentes que podían acercarse directamente a los expositores para pedir consejos en casos específicos. De igual manera, se realizó adicionalmente, un evento de asesoría familiar personalizada con la ayuda de algunos matrimonios del IMF-Quito.

Es innegable que quien se siente escuchado personalmente, comprendido y acompañado en sus situaciones conflictivas responde positivamente a los cambios. No se puede desligar la atención a la familia de la educación de los niños. Cabría preguntarse si los problemas de aprendizaje, ¿responden a una necesidad educativa o a un problema familiar?

Cuánto bien se haría si en cada centro educativo se mirara a la familia como el elemento primordial para la solución de los problemas de los alumnos; la ayuda y el cuidado son necesarios para proteger a la familia. Autoridades y docentes necesitan de formación para ser parte de la solución. Muchas veces se limita su capacitación a temas pedagógicos, administrativos y se descuida la formación antropológica, la misma que da razón de su vocación profesional y que lleva a mirar a cada niño con la dignidad propia de todo ser humano y a su familia como el motor para el cambio.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. B., & Manso, J. M. (2005). El maltrato psicológico en la pareja. *El maltrato psicológico en la pareja*. Madrid, España: Rialp.
- Amaris, M. M. (2004). Roles Parentales y el Trabajo Fuera del Hogar. *Psicología desde el Caribe (Redalyc)*, 23-24.
- Archivos en Medicina Familiar. (2005). Conceptos básicos para el estudio en las familias. *Archivos en Medicina Familiar*, 2-6.
- Armus, M., Duhalde, C., & Oliver, M. (2012). Desarrollo emocional en la primera infancia. *Unicef*, 11-13.
- Arquidiócesis de Guayaquil. (2011). *arquidiocesisdeguayaquil.org.ec*. Obtenido de [arquidiocesisdeguayaquil.org.ec: http://www.arquidiocesisdeguayaquil.org.ec/](http://www.arquidiocesisdeguayaquil.org.ec/)
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Pearson Educación.
- Blázquez, M. (2009). *inefoc.net*. Obtenido de [inefoc.net: http://www.inefoc.net/pdfs/15.pdf](http://www.inefoc.net/pdfs/15.pdf)
- Cárdenas, S. (2010). La sexualidad en el matrimonio. *Esperanza para la familia, A.C.*, 4.
- Casasco, G. (2008). *redalyc.org*. Obtenido de [redalyc.org: http://bit.ly/2ntTwZU](http://bit.ly/2ntTwZU)

- Catecismo de la Iglesia Católica. (2014). *vatican.va*. Recuperado el 13 de noviembre de 2016, de vatican.va: <http://bit.ly/1elWapv>
- Centro de Documentación Bioética. (2004). *unav.es*. Obtenido de unav.es: unav.es
- Coca-Cola México. (2013). *Coca-Cola México*. Obtenido de Coca-Cola México: <http://bit.ly/2oqhtpQ>
- Código Civil Ecuatoriano. (10 de diciembre de 2012). *scpm.gob.ec*. Obtenido de scpm.gob.ec: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec055es.pdf>
- Consejería Para la Igualdad y el Bienestar Social. (2006). Alcohol y Tabaco. *Instituto Andaluz de la Mujer*, 2-6.
- Corominas, F. (2012). Eudcar hoy. En F. Corominas, *Educación Hoy* (pág. 8). Madrid: Ediciones Palabra.
- Cortes, M. A. (1994). La Familia Agente Educativo. En M. A. Cortes, *La Familia Agente Educativo* (pág. 1). Bogotá: San Pablo.
- Diócesis de Texcoco México. (20 de diciembre de 2012). *diocesisdetexcoco.org*. Recuperado el 7 de diciembre de 2015, de diocesisdetexcoco.org: <http://bit.ly/11KFZwk>
- Enciclopedia Británica en Español. (2009). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de México*. Recuperado el 13 de noviembre de 2016, de uaeh.edu.mx/: <http://bit.ly/2aXd33y>
- Fagan, P. F. (2001). Los efectos de la pornografía sobre los individuos, la familia y la sociedad. *MARRI*, 2.
- Forselledo, A. G. (1994). *Consumo de Drogas y Familia, Riesgo, Situación y Factores*. Montevideo: Hospital Maciel Uruguay.
- Fromm, E. (1956). *El arte de Amar*. Ciudad de México: Harper.
- Fuentes, M. Á. (2015). *familiaconsortio.ive.org*. Recuperado el 13 de noviembre de 2016, de familiaconsortio.ive.org: <http://bit.ly/2fxbnfK>
- Fundación de Chile Unido. (Abril de 2002). *recercat.cat*. Obtenido de recercat.cat: <http://bit.ly/2n1Njcz>
- González, T. A. (1999). *Cómo resolver situaciones cotidianas de sus hijos de 0 a 6 años*. Madrid: Palabra.

- González, T. A. (1999). *Cómo resolver situaciones cotidianas de tus hijos de 0 a 6 años*. Madrid: Ediciones Palabra.
- González, T. A. (2006). La pornografía. En T. A. González, *Situaciones cotidianas de tus hijos adolescentes* (págs. 171-173). Madrid: Hacer Familia.
- González, T. A. (1999). Cómo resolver situaciones cotidianas de tus hijos de 0 a 6 años. En T. A. González, *Cómo resolver situaciones cotidianas de tus hijos de 0 a 6 añ* (pág. 83). Madrid: Rialp.
- Guimón, J. (2013). Pornografía y salud mental. *Universidad del País Vasco*, 3-5.
- Gutiérrez, D. I., Valero, D. J., & Arenas, P. A. (2008). Guía práctica de urgencias en obstetricia y ginecología. Madrid, España.
- II, P. F. (2016). Exhortación Apostólica Postsinodal, Amoris Laetitia, Sobre el Amor en Familia. En P. F. II, *Exhortación Apostólica Postsinodal, Amoris Laetitia* (pág. 10). Miami: Librería Fiat Voluntas Tuas Inc.
- II, P. J. (24 de Junio de 1994). *fundacionpeiro.org*. (L. Romano, Ed.) Obtenido de *fundacionpeiro.org*: <http://fundacionpeiro.org/verbo/1994/V-329-330-P-889-893.pdf>
- Infante, T. d., & Garcés, J. R. (2011). *psicolatina.org*. Obtenido de *psicolatina.org*: <http://bit.ly/2nsQ5Wx>
- Jaramillo, D. A. (2014). La vida matrimonial. En D. A. Jaramillo, *Entre dos: El matrimonio escuela de felicidad* (pág. 27). Quito: Diego Jaramillo.
- Luna, A. M. (2004). Roles familiares y de grupo. *Mecanograma departamento de Medicina de la Universidad Autónoma de México*, 3.
- María Alexandra Fajardo. (2015). *A tu salud en línea. com*. Recuperado el 13 de noviembre de 2016, de *atusaludenlinea.com*: <http://bit.ly/1IB9dZ7>
- Medina. (1990). La Educación Personalizada en la Familia. *Tratado de Educación Personalizada*, 16.
- Mejía, G. R. (2002). Matrimonio, aspectos generales en el derecho civil y en el canónico. *Revista de Derecho Privado, nueva época*, 91-111.
- Milmaniene, D. J. (2003). *Derecho uba.ar*. Recuperado el 13 de noviembre de 2016, de *derechouba.ar*: <http://bit.ly/1OMog3f>
- MÖNCKEBERG, F. (2014). *scielo.cl*. Obtenido de *scielo.cl*: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n2/art14.pdf>

- Morales, G. H., & Guijarro, C. J. (2013). Quiénes han de educar la sexualidad de niñas y niños. En S. S. Ministerio de Sanidad, *La educación sexual de niños y niñas de 6 a 12 años* (pág. 37). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Pardo, J. M. (2004). *dadun.unav.edu*. Obtenido de <http://dadun.unav.edu>:
<http://bit.ly/2tVV9EK>
- Pérez, J. G. (2002). Hijo aquí estoy, programa integral de liderazgo para padres e hijos. En J. G. Pérez, *Hijo aquí estoy, programa integral de liderazgo para padres e hijos* (págs. 50-62). Medellín: Litografía Panorama Ltda.
- Pía del Castillo. (2012). *cadacosaensulugar.org*. Obtenido de <http://cadacosaensulugar.org>:
<http://bit.ly/2tEyJJy>
- Ramírez, C. d., & Carmona, A. B. (2009). Hablando sobre sexualidad en familia. En C. d. Ramírez, & A. B. Carmona, *Programa de formación de formadores sobre educación afectivo sexual-dirigido a familias y AMPAs* (pág. 5). Madrid: ROELMA, S.L.L.
- Rossenblueth, C. E. (2011). Hablemos de Sexualidad. Guía para instructores Comunitarios y Promotoras de Educación Inicial. *Conafe*, 17-18.
- Rubio, R. M., Cabanas, J. M., Sánchez, E., Sánchez, E., Chico, P., & de, A. (s.f.).
- Sirvent, C. (2011). Fidelidad y compromiso en la relación de pareja. *Norte de Salud mental*, 57-71.
- Spock. (1989). Los objetivos de los padres. En Spock, *Hijos felices* (págs. 22-23). Madrid: Martínez Roca S.A.
- Spock, B. (1998). Lo que el niño necesita de su padre. En D. B. Spock, *Cómo ser padres hoy* (págs. 35-36). Colombia: Ediciones Roca Ltda.
- Sustaeta, P. B. (22 de Julio de 2010). *Universidad Veracruzana de México*. Obtenido de Universidad Veracruzana de México: <http://bit.ly/1SiMsau>
- t. (s.f.).
- UNESCO. (10 de Diciembre de 2008). *unesdoc.unesco.org*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org>:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>
- UNICEF. (2000). Maltrato infantil en Chile. *Maltrato infantil en Chile*. Santiago, Chile: Unicef.

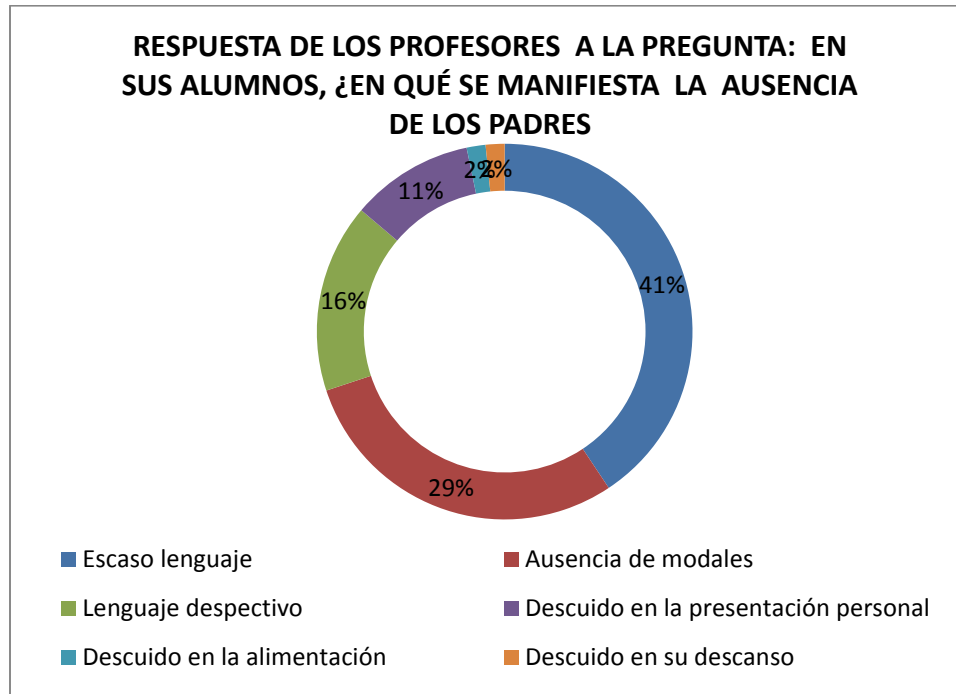
Universidad Rafael Landívar de Guatemala. (2013). Recuperado el 13 de noviembre de 2016, de <http://principal.url.edu.gt/>: <http://bit.ly/1pXnqiN>

Urteaga, J. (1998). Siempre alegres. En J. Urteaga, *Siempre Alegres* (pág. 71). Madrid: Rialp.

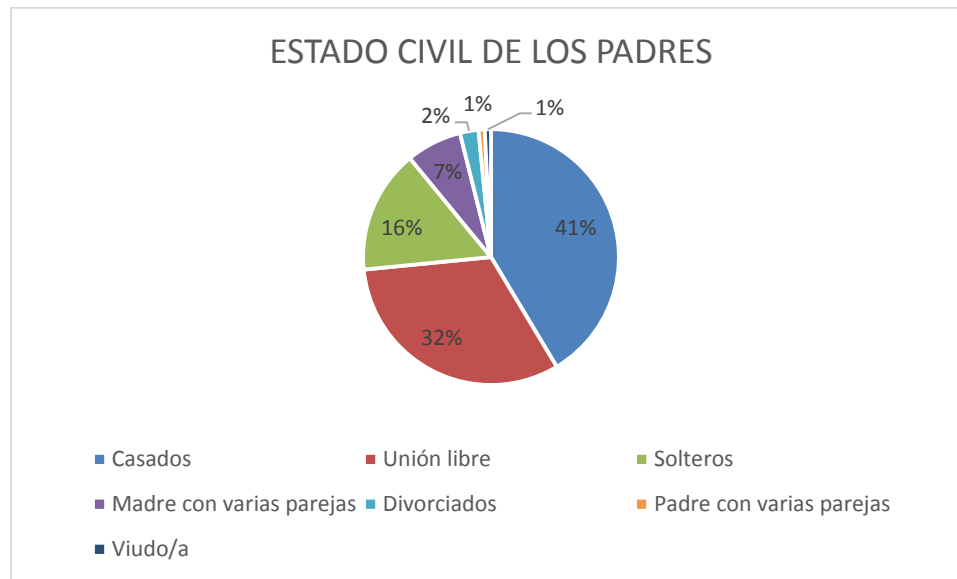
Vázquez, A. (2009). Matrimonio para un nuevo tiempo. Madrid: Hacer Palabra.

11. ANEXOS

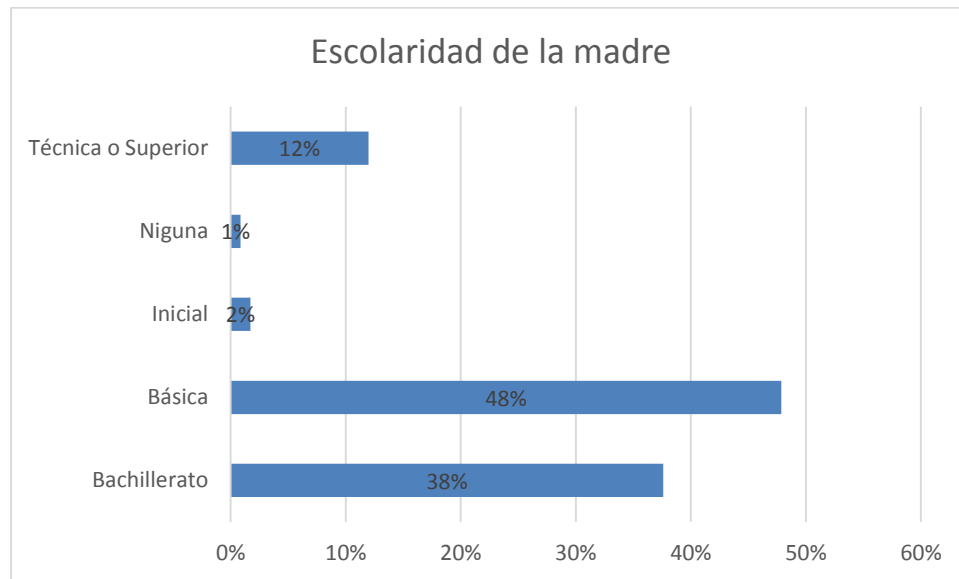
Anexo 1



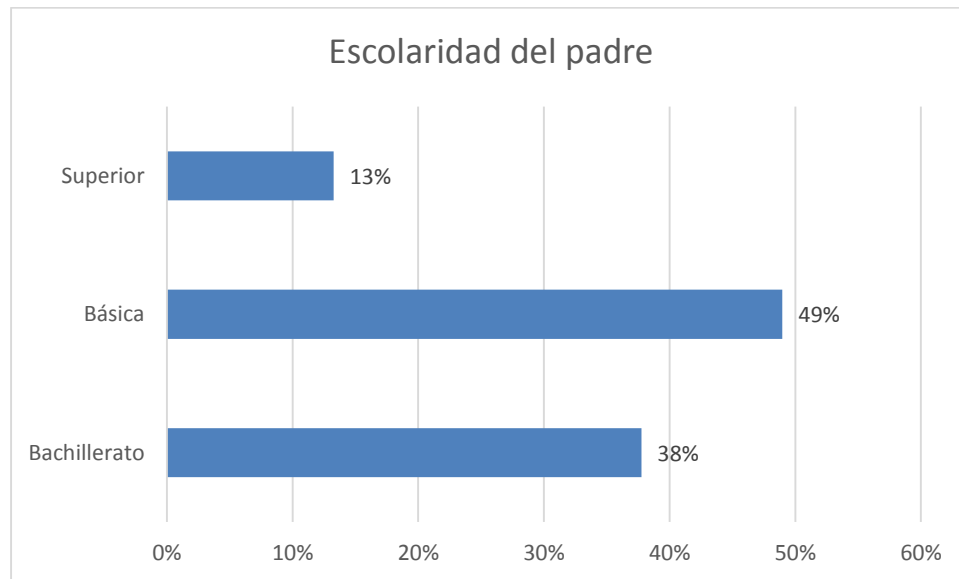
Anexo 2



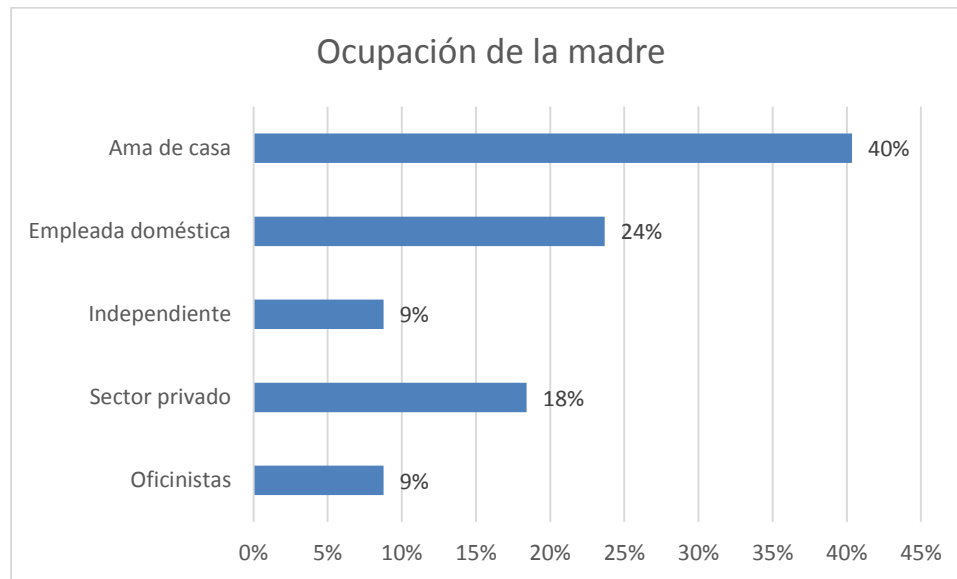
Anexo 3



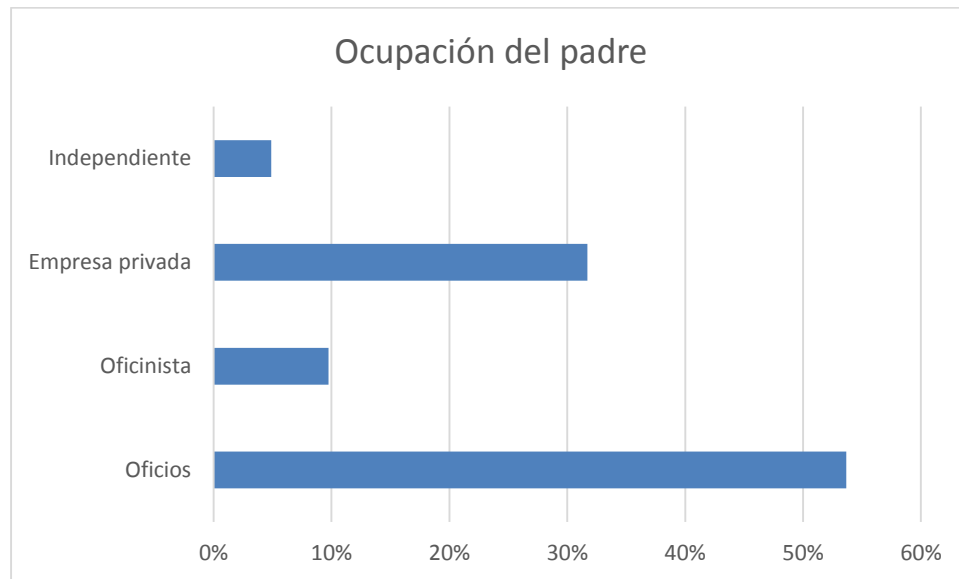
Anexo 4



Anexo 5



Anexo 6



Anexo 7

Fotografías de los talleres



Entrega de diplomas de asistencia a los padres de familia que asistieron al 75% de los talleres.

Anexo 9

Circulares entregadas a los niños

Quito, 17 de enero del 2017

Estimados padres de familia,

Es muy grato dirigirme a ustedes para solicitarles su cooperación en una actividad que está encaminada al bien de la familia y por lo tanto de cada uno de sus hijos.

Con la autorización de la señora directora de la escuela Unión Soviética, se ha programado una capacitación para el día 21 enero del 2017 a las 9H00 de la mañana, en la misma escuela. Por favor para la esta les pido que vengan preparados para realizar algunas actividades deportivas.

Segura de contar con su asistencia, me despido.

Muy atentamente,

Victoria Castillo

Alumna UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

(Recortar) Favor llenar este talonario y enviarlo con su hijo/a.

Nosotros / yo _____, padres de familia/representantes de _____ asistiremos/asistiré a la reunión del día 21 de enero del 2017.

Firma: _____

Teléfono: _____

Anexo 10

Unidad Educativa Fiscal Mixta Unión Soviética
Encuesta para padres de familia sobre los Talleres de Formación
Quito, 25 de febrero de 2017

Padre de familia de _____ grado de Educación Básica.

Estimados padres de familia:

Esta encuesta ayudará a cumplir de mejor manera el objetivo importante de estas charlas: “Mejorar el ambiente familiar”. Por eso agradecería que conteste con sinceridad las siguientes preguntas:

1. Marque con una “X” el número de charlas a las que ha asistido:

1 charla _____
2 charlas _____
3 charlas _____
4 charlas _____

2. ¿Han sido útiles para usted los temas de las charlas que ha recibido hasta el momento?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué? _____

3. ¿Considera usted que necesita ayuda para poder aplicar los conocimientos recibidos durante las charlas?

¿Por qué?

4. ¿Le ha sido posible aplicar en su familia los temas de las charlas?

SÍ _____ Con su esposa/esposo

SÍ _____ con sus hijos/nietos/sobrinos

NO _____ porque _____

5. ¿Qué temas le han parecido de mayor provecho? Puede señalar todos.

¿Qué es la familia?

La dignidad humana

¿Cómo se viven las fiestas sanamente?

La familia como un equipo

Amor en pareja y hacia los hijos

Respeto al otro

Anexo 11

Resultados de la encuesta del Anexo 10

1. Pregunta: Marque con una "X" el número de charlas a las que ha asistido

1 Charla	16
2 Charla	26
3 Charla	46
4 Charla	14

2. Pregunta: ¿Le ha sido posible aplicar los temas de las charlas?

Sí	98
No	4

Resumen del porqué:

Aprendo como tratar mejor a mis hijos y mejora la planificación del desarrollo familiar

3. Pregunta: Considera que necesita ayuda para poner en práctica la información y metodología recibida

Sí	47
No	54

Resumen del porqué:

Sí, para poder explicar a mi familia lo aprendido

No, con la charla es suficiente

4. Pregunta: ¿Le ha sido posible aplicar los temas de las charlas?

Con su esposo/a	53
Con sus hijos, nietos, sobrinos	82
No	6

5. ¿Qué temas le han parecido de mayor provecho?

Qué es la familia	73
La dignidad humana	64
Cómo se viven las fiestas sanamente	49
La familia como equipo	84
Amor en pareja y hacia los hijos	78
Respeto al otro	68

Anexo 12

UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS PROYECTO ESCUELA UNIÓN SOVIÉTICA SECTOR COCHAPAMBA-QUITO

Estimado profesor/a: Para poder realizar un programa concreto de apoyo a la educación de los niños consideramos de suma importancia trabajar con las familias, es por esto que solicitamos de su ayuda para responder este cuestionario del que se guardará estricta reserva. Sus contestaciones se hacen referencia a observaciones que usted ha hecho de su alumno.

1. Datos del Alumno
Nombres y Apellidos _____
Edad _____ Curso _____ Año Lectivo _____
2. ¿Conoce a los padres del niño/a?
Sí _____ No _____
¿Por qué no los conoce?

3. ¿En qué actitudes se manifiesta la ausencia de los padres?
 - a. Escaso lenguaje
 - b. Lenguaje despectivo
 - c. Ausencia de modales
 - d. Descuido en la presentación personal
 - e. Descuido en la alimentación
 - f. Descuido en su descanso
 - g. Otros (especifique) _____
4. ¿Conoce con quién se quedan los niños en la tarde?
Sí _____ No _____
5. ¿Conoce si alumno realiza algún trabajo remunerado?
Sí _____ No _____
6. ¿Conoce si su alumno sufre de maltrato físico?
Sí _____ No _____
7. ¿Conoce si los padres del niño sufren de maltrato físico?
Sí _____ No _____
Madre __ Padre __
8. ¿Conoce si en el hogar del niño hay algún tipo de adicción?
Sí _____ No _____
9. ¿Conoce el estado civil de los padres?
 - a. Casados
 - b. Solteros
 - c. Divorciados
 - d. Unión libre
 - e. Madre con varias parejas
 - f. Padre con varias parejas



**LA UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS
CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO**

A

**POR HABER PARTICIPADO EN LOS TALLERES DE FORMACION PARA PADRES DE FAMILIA
REALIZADOS EN LA ESCUELA FISCAL MIXTA UNION SOVIETICA DURANTE LOS MESES DE
OCTUBRE 2016 A MAYO 2017, CON UNA DURACIÓN DE 18 HORAS.**

QUITO, 20 DE MAYO DEL 2017

Margarita Ricaurte
Coordinadora de la Carrera de Psicopedagogía

Victoria Castillo
Estudiante de la Carrera de Psicopedagogía